



MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

15401

NOTAS CONTABLES ESTADOS FINANCIEROS SETIEMBRE 2022

Octubre, 2022

TABLA DE CONTENIDO

NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE.....	11
Declaración de Cumplimiento	11
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL	12
CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES.....	16
REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL	17
I- Riesgo de Incertidumbre:	17
CERTIFICACIÓN FODA	18
II- Efecto en el deterioro de acuerdo con la NICSP 21 y 26:	18
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	18
NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo	19
III- Efectos en la NICSP 39 Beneficios a Empleados y relación con los beneficios a corto plazo de la NICSP 1.	20
NICSP 39- Beneficios a Empleados	20
IV- Transferencia de recursos para la atención de la pandemia.	22
Transferencias recibidas.	22
Transferencias giradas	23
V- Control de Gastos.	24
Gastos	24
VI- Control Ingresos:.....	24
Ingresos por impuestos.....	25
Ingresos por Contribuciones Sociales.....	25
Otros Ingresos	26
VII- Cuentas y documentos por cobrar.....	26
Cuentas por cobrar.....	26
Documentos a cobrar	27
VIII- Administración de Riesgos.	27
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)	27
INFORME DETALLADO AVANCE NICSP SETIEMBRE 2022.....	29
NICSP 1- Presentación de Estados Financieros:	29
NICSP 2 -Estado de Flujo de Efectivo:	30
NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:.....	36
NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:	38

NICSP 5 Costo por Intereses:.....	39
NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados: Derogada en la versión 2018.....	41
NICSP 7- Inversiones en Asociadas (Contabilidad de Inversiones en Entidades Asociadas): Derogada en la versión 2018	41
NICSP 8- Participaciones en Negocios Conjuntos: Derogada en la versión 2018	41
NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación:.....	41
NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias:	43
NICSP 11- Contratos de construcción:	43
NICSP 12-Inventarios:	45
NICSP 13 Arrendamientos:	48
NICSP 14-Hechos ocurridos después de fecha de presentación:	50
NICSP 16- Propiedades de Inversión:	51
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:.....	52
NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:	56
NICSP 19- Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes	59
NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas:	60
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo:	62
NICSP 22 -Revelación de información Financiera sobre el Sector Gobierno Central:	62
NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias):.....	62
NICSP 24- Presentación de información del presupuesto en los estados financieros:	64
NICSP 25- Beneficios a los Empleados: Derogada en la versión 2018	71
NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo:	71
NICSP 27 Agricultura:.....	72
NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, reconocimiento medición y revelación):.....	73
Fideicomisos.....	75
NICSP 31- Activos Intangibles:	76
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente:	77
NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de Acumulación (o Devengo):	77
NICSP 34 Estados financieros separados:.....	80
NICSP 35 Estados financieros consolidados:	81
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:	83
NICSP 37 Acuerdos conjuntos:.....	84
NICSP 38 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades:	85
NICSP 39 Beneficios a los empleados:.....	86

NICSP 40 Combinaciones en el sector público:.....	87
REVELACIONES PARTICULARES	89
NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS	96
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	97
1. ACTIVO.....	97
1.1 ACTIVO CORRIENTE	97
NOTA N° 3	97
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	97
NOTA N° 4	99
INVERSIONES A CORTO PLAZO	99
NOTA N° 5	99
CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO	99
NOTA N° 6	101
INVENTARIOS	101
NOTA N° 7	103
Otros activos a corto plazo	103
1.2 ACTIVO NO CORRIENTE	104
NOTA N° 8	104
Inversiones a largo plazo	104
NOTA N° 9	104
Cuentas a cobrar a largo plazo	104
NOTA N° 10	105
Bienes no concesionados	105
NOTA N° 11	110
Bienes concesionados	110
NOTA N° 12	112
Inversiones patrimoniales - Método de participación	112
NOTA N° 13	113
Otros activos a largo plazo	113
2. PASIVO.....	114
2.1 PASIVO CORRIENTE	114
NOTA N° 14	114
Deudas a corto plazo	114
NOTA N° 15	115
Endeudamiento público a corto plazo	115
NOTA N° 16	116
Fondos de terceros y en garantía	116
NOTA N° 17	118
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	119
NOTA N° 18	120
Otros pasivos a corto plazo	120
2.2 PASIVO NO CORRIENTE	120
NOTA N° 19	121
Deudas a largo plazo	121
NOTA N° 20	121
Endeudamiento público a largo plazo	121
NOTA N° 21	121
Fondos de terceros y en garantía	121
NOTA N° 22	122
Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	122

NOTA N° 23	123
Otros pasivos a largo plazo	123
3. PATRIMONIO	123
3.1 PATRIMONIO PUBLICO	123
NOTA N° 24	123
Capital	123
NOTA N° 25	125
Transferencias de capital	125
NOTA N° 26	126
Reservas	126
NOTA N° 27	127
Variaciones no asignables a reservas	127
NOTA N° 28	128
Resultados acumulados	128
NOTA N° 29	129
Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	129
NOTA N° 30	129
Intereses minoritarios - Evolución	129
NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO	130
4. INGRESOS	130
4.1 IMPUESTOS	130
NOTA N° 31	130
Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	130
NOTA N° 32	130
Impuestos sobre la propiedad	130
NOTA N° 33	131
Impuestos sobre bienes y servicios	131
NOTA N° 34	131
Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	131
NOTA N° 35	132
Otros impuestos	132
4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	132
NOTA N°36	132
Contribuciones a la seguridad social	132
NOTA N° 37	133
Contribuciones sociales diversas	133
4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO	133
NOTA N° 38	133
Multas y sanciones administrativas	133
NOTA N° 39	134
Remates y confiscaciones de origen no tributario	134
4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS	135
NOTA N° 40	135
Ventas de bienes y servicios	135
NOTA N° 41	135
Derechos administrativos	135
NOTA N° 42	136
Comisiones por préstamos	136
NOTA N° 43	136
Resultados positivos por ventas de inversiones	136

NOTA N° 44.....	137
Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes.....	137
NOTA N° 45.....	137
Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores.....	137
4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD.....	138
NOTA N° 46.....	138
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo.....	138
NOTA N° 47.....	138
Alquileres y derechos sobre bienes.....	138
NOTA N° 48.....	139
Otros ingresos de la propiedad.....	139
4.6 TRANSFERENCIAS.....	139
NOTA N° 49.....	139
Transferencias corrientes.....	139
NOTA N° 50.....	140
Transferencias de capital.....	140
4.9 OTROS INGRESOS.....	141
NOTA N° 51.....	141
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación.....	141
NOTA N° 52.....	142
Reversión de consumo de bienes.....	142
NOTA N° 53.....	142
Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes.....	142
NOTA N° 54.....	143
Recuperación de provisiones.....	143
NOTA N° 55.....	143
Recuperación de provisiones y reservas técnicas.....	143
NOTA N° 56.....	144
Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios.....	144
NOTA N° 57.....	144
Otros ingresos y resultados positivos.....	144
5. GASTOS.....	145
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	145
NOTA N° 58.....	145
Gastos en personal.....	145
NOTA N° 59.....	145
Servicios.....	145
NOTA N° 60.....	146
Materiales y suministros consumidos.....	146
NOTA N° 61.....	147
Consumo de bienes distintos de inventarios.....	147
NOTA N° 62.....	148
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes.....	148
NOTA N° 63.....	149
Deterioro y pérdidas de inventarios.....	149
NOTA N° 64.....	149
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar.....	149
NOTA N° 65.....	150
Cargos por provisiones y reservas técnicas.....	150
5.2 GASTOS FINANCIEROS.....	151

NOTA N° 66.....	151
Intereses sobre endeudamiento público.....	151
NOTA N° 67.....	151
Otros gastos financieros.....	151
5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS.....	152
NOTA N° 68.....	152
Costo de ventas de bienes y servicios.....	152
NOTA N° 69.....	152
Resultados negativos por ventas de inversiones.....	152
NOTA N° 70.....	153
Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes.....	153
5.4 TRANSFERENCIAS.....	153
NOTA N° 71.....	153
Transferencias corrientes.....	153
NOTA N° 72.....	154
Transferencias de capital.....	154
5.9 OTROS GASTOS.....	155
NOTA N° 73.....	155
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación.....	155
NOTA N° 74.....	156
Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios.....	156
NOTA N° 75.....	156
Otros gastos y resultados negativos.....	156
NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	157
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.....	157
NOTA N°76.....	157
Cobros.....	157
NOTA N°77.....	157
Pagos.....	157
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN.....	158
NOTA N°78.....	158
Cobros.....	158
NOTA N°79.....	158
Pagos.....	158
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.....	159
NOTA N°80.....	159
Cobros.....	159
NOTA N°81.....	159
Pagos.....	159
NOTA N°82.....	159
Efectivo y equivalentes.....	159
NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	160
NOTA N°83.....	160
Saldos del periodo.....	160
NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD.....	160
NOTA N°84.....	161
Diferencias presupuesto vrs contabilidad (Devengo).....	161
NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA.....	162
NOTA N°85.....	162

Saldo Deuda Pública	162
NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS.....	163
NOTA N°86	163
Evolución de Bienes	163
NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS.....	164
Anexos	166
FODA.....	166
IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL.....	169
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo.....	169
NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo.....	169
Ingresos por Transferencias corrientes.....	169
Ingresos por Transferencias capital.....	170
Gastos por Transferencias corrientes.....	170
Gastos por Transferencias capital.....	170
Gastos.....	171
Ingresos por impuestos.....	172
Ingresos por Contribuciones Sociales.....	173
Otros Ingresos.....	173
Cuentas por cobrar.....	173
Documentos a cobrar.....	173
NICSP.....	174
NICSP 13 Arrendamientos.....	174
NICSP 16- Propiedades de Inversión.....	175
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo.....	175
NICSP 19- Activos Contingentes.....	177
NICSP 19- Pasivos Contingentes.....	181
NICSP 27- Agricultura.....	182
NICSP 28- 29- 30.....	185
Fideicomisos.....	186
NICSP 31.....	186

	MUNICIPALIDAD DE HEREDIA	15401
NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS		
PERIODO CONTABLE SETIEMBRE 2022		
MII. Angela Aguilar Vargas	MII. Angela Aguilar Vargas	Lic. Peter Jimenez Sandi
Representante Legal	Jerarca	Contador
3-014-042092		AMH-1123-2022
Cédula Jurídica		Acuerdo de Junta Directiva

Descripción de la Entidad

Entidad:

- MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

Ley de Creación:

- Ley No. 36 del 07 de diciembre de 1848

La Municipalidad del Cantón Central de Heredia es una persona jurídica estatal con patrimonio propio y personalidad y capacidad jurídica plena, Institución creada por Ley número No. 36, Artículo 6 del 07 de diciembre de 1848, es el cantón número uno de la Provincia de Heredia, cuyos distritos son: Heredia, Mercedes, San Francisco, Ulloa y Vara Blanca.

En 1867 se establecieron las “Ordenanzas Municipales” que definían las funciones municipales en todo el país. Esta legislación fue objeto de gran cantidad de modificaciones a lo largo del siglo XX, hasta que se estableció el Código Municipal, mediante Ley No. 7794, que está vigente actualmente.

Actualmente la Municipalidad del Cantón Central de Heredia, tiene las capacidades Jurídicas plenas para la ejecución de todo tipo de actos y contratos necesarios para cumplir con sus fines y cuyas atribuciones son:

- Dictar los reglamentos autónomos de organización y de servicio, así como cualquier otra disposición que autorice el ordenamiento jurídico.
- Acordar sus presupuestos y ejecutarlos.
- Administrar y prestar los servicios públicos municipales.

- Aprobar las tasas, los precios y las contribuciones municipales y proponer los proyectos de tarifas de impuestos municipales.
- Percibir y administrar, en su carácter de administración tributaria, los tributos y demás ingresos municipales.
- Concertar con personas o entidades nacionales o extranjeras, pactos convenios o contratos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- Convocar al municipio a consultas populares, para los fines establecidos en esta Ley y su reglamento.

MISIÓN

Somos un Gobierno Local que brinda servicios con eficacia, eficiencia y efectividad, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población presente en el Cantón.

VISIÓN

Ser un Gobierno Local líder a nivel nacional, en la gestión social integral e inclusiva, que mejore la calidad de vida de la población presente en el Cantón.

Fines de creación de la Entidad:

- Búsqueda continua de un Gobierno Local integral e inclusivo, mediante un proceso participativo que promueva el desarrollo, la transparencia y la excelencia en los servicios que se brindan al cantón.

Objetivos de la Entidad:

- Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones, ofrecer servicios como recolección de residuos, limpieza de calles y caños, mantenimiento y construcción de áreas públicas, la administración de cementerios municipales, administración del Mercado Municipal, mantenimiento y construcción de vías cantonales, recaudar y administrar los impuestos, tasas y otros ingresos municipales, otorgar permisos de construcción, otorgar licencias de funcionamiento para comercios, brindar vigilancia y seguridad ciudadana, entre otras

**NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR
PUBLICO COSTARRICENSE**

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

I- La Entidad **APLICA POR PRIMERA VEZ** NICSP según el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017.

Marque con 1

APLICA:

SI		NO	1
----	--	----	---

En caso de que el Ente cumpla con lo establecido en la Resolución DCN-0003-2022 conforme a los plazos y ya este al 100% de la aplicación de las NICSP y las Políticas Contables Generales, debe llenar y presentar los datos de la siguiente afirmación:

Municipalidad de Heredia, Cedula Jurídica 3-014-42092, Representante Legal: MII. Angela Aguilar Vargas, portadora de la cedula de identidad 9-0091-0602 Afirmó explícita e incondicionalmente el cumplimiento de las NICSP y de las Políticas Contables Generales, en el tratamiento contable que utiliza esta entidad, con excepción de los transitorios que la Entidad se acogió, brechas en NICSP que no tienen transitorios y que fueron comunicadas o alguna autorización expresa de la Contabilidad Nacional.

•

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

(Certificación o (Constancia – Sector Municipal) de conformación de Comisión NICSP Institucional). La Comisión de NICSP Institucional es obligatoria y debe ser coordinada por el Director Administrativo y Financiero e integrada por jefes de departamentos que generan la información para la elaboración de los EEFF.

Certificación o Constancia:

La MUNICIPALIDAD DE HEREDIA, cedula jurídica 3-014-042092, y cuyo Representante Legal es MII. Angela Aguilar Vargas, portadora de la cedula de identidad 9-0091-0602, CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de NICSP, y que de acuerdo con el oficio AMH-965-2009 de fecha 03 de julio del 2009 se oficializó.

Los Integrantes son: Lic. Adrian Arguedas Vindas, Licda. Yasmin Salas, Lic. Francisco Sanchez Gomez, Ing. Lorelly Marín Mena, Licda. Isabel Saenz Soto, MAP. Rosibel Rojas Rojas, Lic. Enio Vargas Arrieta, Licda. Marianella Guzman Diaz, Lic. Peter Jimenez Sandi.

Nombre – Lic. Adrian Arguedas Vindas, Director Financiero Administrativo. **Coordinador de la Comisión**

Observaciones: Durante el periodo 2021y 2022, se ha continuado con la Implementación de las NICSP, basados en el seguimiento a los planes de Acción según el formato enviado por la Contabilidad Nacional “Formato-Avance y Seguimiento Planes de Acción Instituciones”.

Acatamiento de las sugerencias trimestrales enviadas por la Contabilidad Nacional con base en las revisiones sobre la presentación de los Estados Financieros y demás reportes solicitados

Mayor revelación en el Estados de Notas de los Estados Financieros.

Cumplimiento trimestral de toda la información solicitada con base en los Oficios de requerimientos enviados por Contabilidad Nacional.

Firma Digital del Director Administrativo -Financiero o su equivalente.

II- Cuadro Resumen- Normativa Contable (Normas Internacionales de Contabilidad para el

Declaración de Cumplimiento		Solamente llenar la casilla de SI o NO con un 1			
La Entidad APLICA POR PRIMERA VEZ NICSP según el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017		SI			NO 1
La entidad presenta la Declaración Explícita y sin Reservas de la aplicación de NICSP.		SI	1		NO
Norma		Aplica			
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	SI	1		NO
NICSP 2	Estado Flujo de Efectivo	SI	1		NO
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	SI	1		NO
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	SI	1		NO
NICSP 5	Costo por Préstamos	SI	1		NO
NICSP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.	Derogada en la versión 2018			
NICSP 7	Inversiones en Asociadas	Derogada en la versión 2018			
NICSP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos	Derogada en la versión 2018			
NICSP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	SI	1		NO
NICSP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	SI			NO 1
NICSP 11	Contrato de Construcción	SI	1		NO
NICSP 12	Inventarios	SI	1		NO
NICSP 13	Arrendamientos	SI	1		NO
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	SI	1		NO
NICSP 16	Propiedades de Inversión	SI	1		NO
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	SI	1		NO
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	SI	1		NO
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	1		NO
NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	1		NO
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI			NO 1
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	SI			NO 1
NICSP 23	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	1		NO
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	SI	1		NO
NICSP 25	Beneficios a los Empleados	Derogada en la versión 2018			
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI			NO 1
NICSP 27	Agricultura	SI			NO 1
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	SI	1		NO
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	1		NO
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	SI	1		NO
NICSP 31	Activos Intangibles	SI	1		NO
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI			NO 1
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	SI	1		NO
NICSP 34	Estados financieros separados	SI			NO 1
NICSP 35	Estados financieros consolidados	SI	1		NO
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI			NO 1
NICSP 37	Acuerdos conjuntos	SI			NO 1
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	SI			NO 1
NICSP 39	Beneficios para empleados	SI	1		NO
NICSP 40	Combinaciones en el sector público	SI			NO 1
	Fideicomisos	SI			NO 1

III- Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

Transitorios
Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP
Versión 2018

MARQUE CON 1- la entidad se acogió a transitorios					
NICSP	Transitorio	Fecha	SI	NO	NO APLICA
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros	Si	31/12/2024	1		
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo	No	31-12-2022		1	
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	No	31-12-2022		1	
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	No	31-12-2022		1	
NICSP 5 Costos por Préstamos	Si	31/12/2024	1		
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio	No	31-12-2022		1	
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	No	31-12-2022			1
NICSP 11 Contratos de Construcción	No	31-12-2022		1	
NICSP 12 Inventarios	Si	31/12/2024	1		
NICSP 13 Arrendamientos	Si	31/12/2024	1		
NICSP 14 Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación	No	31-12-2022		1	
NICSP 16 Propiedades de Inversión	Si	31/12/2024	1		
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo	Si	31/12/2024	1		
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	Si	31/12/2024	1		
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	Si	31/12/2024	1		
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	Si	31/12/2024	1		
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	Si	31/12/2024			1
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	No	31-12-2022			1
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	Si	31/12/2024	1		
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	No	31-12-2022		1	
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	Si	31/12/2024			1
NICSP 27 Agricultura	Si	31/12/2024			1
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	No	31-12-2022		1	
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	Si	31/12/2024	1		
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	No	31-12-2022		1	
NICSP 31 Activos intangibles	Si	31/12/2024	1		
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	Si	31/12/2024			1
NICSP 33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo) (NICSP)	No	31-12-2022		1	
NICSP 34 Estados Financieros Separados	Si	31/12/2024			1
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados	Si	31/12/2024	1		
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Si	31/12/2024			1
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos	No	31-12-2022			1
NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	No	31-12-2022			1
NICSP 39 Beneficios a los empleados	Si	31/12/2024	1		
NICSP 40 Combinaciones del Sector Público	Si	31/12/2024			1

Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

Políticas Contables:

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:

CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Políticas Contables): El ente debe cumplir con las Políticas Contables Generales que emita la Contabilidad Nacional, es por ello que los responsables contables deben estudiarlas y analizarlas e incluirlas dentro del tratamiento contable, de igual manera de estar al tanto de las actualizaciones.

Certificación o Constancia:

La MUNICIPALIDAD DE HEREDIA, cedula jurídica 3-014-042092, y cuyo Representante Legal es MII. Angela Aguilar Vargas, portadora de la cédula de identidad 9-0091-0602, CERTIFICA QUE: Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

Firma Digital del Máximo Jerarca

De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable: Hacer resumen de la aplicación de cada una de las políticas significativas.

REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

A partir del cierre contable del mes de junio 2020, cada ente contable inicio generando la información contable sobre el COVID-19 por medio de sus unidades primarias, lo cual permite que, al llegar al cierre de marzo 2022, se tenga información ordenada y adecuada para la toma de decisiones. Es decir, se propone trabajar por un análisis a corto plazo.

Para ello, en el Estado de Notas Contables después de la declaración implícita y sin reservas de acuerdo con la NICSP1, incluirá el título “Nota Explicativa de Impacto Pandemia 2020-2021”.

La información para revelar y que suministrara cada ente contable en esta nota explicativa es la siguiente:

I- **RIESGO DE INCERTIDUMBRE:**

En este enunciado, la entidad presentará un **FODA** con los impactos del COVID 19, que considere su funcionamiento, y su impacto financiero contable.

(FODA- Impacto Pandemia Covid 19): Los efectos de la pandemia deben verse en el corto, mediano y largo plazo por medio de análisis de un FODA que considere los impactos a nivel financiero y revelados a nivel contable. Para ello se recomienda que sean los responsables de la planificación institucional quien tengan esta responsabilidad.

CERTIFICACIÓN FODA

Certificación o Constancia:

La MUNICIPALIDAD DE HEREDIA, cédula jurídica 3-014-042092, y cuyo Representante Legal es MII. Angela Aguilar Vargas, portadora de la cédula de identidad 9-0091-602, CERTIFICA QUE: Los efectos de la pandemia están incluidos en un análisis FODA el cual se adjunta a continuación.

Firma Digital del Máximo Jerarca

Adjuntar el FODA en anexos: [FODA](#)

Efecto en el deterioro de acuerdo con la NICSP 21 y 26:

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

El ente debe tener claro cuáles son sus activos no generadores de efectivo y a su vez debe analizar la norma correspondiente, por lo cual puede ayudarse para el análisis con la matriz de autoevaluación.

Adicionalmente, el responsable contable seguirá la metodología indicada en la norma para detectar el deterioro, así como también puede utilizar de referencia la guía de implementación y los ejemplos ilustrativos que contiene la norma.

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 21 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo.

La NICSP 21 en su párrafo 27 presenta los indicios mínimos a considerar al evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo:

1- Fuentes externas de información

- (a) Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo.
- (b) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.

2- Fuentes internas de información

- (c) Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo.
- (d) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo.
- (e) La decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.
- (f) Se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
		Ø0,00

Para el cierre marzo 2022, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos no generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Al igual que la norma anterior, el responsable contable basado en su pericia debe determinar el deterioro, para ello requiere analizar la norma y puede utilizar la matriz de autoevaluación como referencia.

La NICSP 26 en sus párrafos 32 a 70 establece la metodología a utilizar para la medición del importe recuperable del activo generador de efectivo. Adicionalmente, en la guía de aplicación de la NICSP 26 se

consideran las **técnicas de valor presente para medir el valor en uso** (enfoque tradicional y del flujo de efectivo esperado).

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 26 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo generador de efectivo.

Dada las particularidades de cada ente contable que no son las mismas, tampoco tiene la misma capacidad de recursos, o de materialidad de activos generadores de efectivo, la DGCN en esta emergencia deja opcional al ente el uso de una metodología, de acuerdo con las políticas contables y la NICSP en mención la cual debe ser justificada y razonada.

Es importante indicar, que para cualquier método que se utilice es necesario la generación de datos estadísticos.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Resumen		Ø0,00

Para el cierre marzo 2022, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.

- II- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.

NICSP 39- BENEFICIOS A EMPLEADOS

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Para complementar la revelación requerida por esta norma y brindar información sobre el impacto de la pandemia en los recursos humanos, se requiere la participación de la unidad primaria de recursos humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto.

DIRECCIÓN (a)	TOTAL CANTIDAD FUNCIONARIOS PLANILLA (b)	FUNCIONARIOS EN PLAZA (c)	FUNCIONARIOS INTERINOS (d)	FUNCIONARIOS SUPLENTE (e)	FUNCIONARIOS JORNALES (f)	FUNCIONARIOS OUTSOURCING (g)	MODALIDAD PRESENCIAL (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (h)*	MODALIDAD TELETRABAJO (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (i)*	INCAPACIDADES POR PANDEMIA	EN VAGACIONES POR PANDEMIA	PENSIONADOS POR PANDEMIA
Total		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

	Total de servicios de la institución	Servicios interrumpidos con la pandemia
	Servicio	Nivel de interrupción (1 a 10)

Observaciones propias del ente:

Esta nota explicativa debe llevar control de impacto a nivel contable producto de aspectos de recursos humanos y que se ven afectados por la pandemia actual, las medidas que se han tomado de seguridad, el nivel de rendimiento y afectación de servicios, y los planes de acción para el manejo de riesgos de acuerdo con las particularidades de la institución.

Revelación:

La Institución tomo la decisión de a finales del mes de marzo del 2020 según AMH-451-2020 de retirar el Aumento salarial anual que ya tenía presentada ante el Concejo Municipal, con el fin mantener la estabilidad económica del municipio y por ende el beneficio de sus empleados con respecto al resguardo de su trabajo. Por parte de la Dirección Financiera se está analizando la posibilidad de provisionar la erogación que se pretendía realizar con el fin futuro de poder retribuir en algún momento esta afectación a la calidad de vida de sus empleados por la suspensión de este aumento salarial.

El departamento de Talento Humano así como la Oficina de Salud Ocupacional, se han encargado de estar informando al personal por medio de Oficios, Directrices (AMH-0652-2020 Resolución Administrativa Efectos Laborales del cierre sanitario por Covid-19, AMH-0679-2020 Medidas administrativas debido a la Pandemia del Covid-19, AMH-0406-2021 Directriz al Personal municipal sobre el Covid-19 Actualización de regulaciones internas) y Correos Electrónicos sobre la continuidad de los Servicios basados en los lineamientos de higiene y seguridad establecidos por el Gobierno Central, coordinación con la Alcaldía Municipal buscado salvaguardar la salud del personal como de los contribuyentes que acuden a la Institución.

Por otro lado, la Oficina de Igualdad, Equidad y Género, en coordinación con Talento Humano y la Oficina de Salud Ocupacional esta brindando a todos los funcionarios ayuda Psicológica por medio de sus profesionales, para enfrentar de mejor manera los efectos que la pandemia están ocasionando en las personas y que los puedan manejar de la forma correcta.

También se han establecido reglas para el ingreso del personal a las oficinas administrativas, uso de puertas y baños, todo con el fin de bridar y acatar todo lo que a prevención se refiere en este caso.

Para este 2021 se mantienen e intensifican las medidas de prevención adoptadas ante los incrementos de contagio del Covid-19 anunciado por las autoridades de salud del país en todas las áreas de la Institución, sin dejar de lado el servicio brindado a nuestros contribuyentes, AMH-0406-2021.

A la fecha se mantienen controles sanitarios en bien de la población institucional, así como de los contribuyentes que visitan nos visitan para realizar trámites y otras gestiones.

III- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Transferencias corrientes](#)

Ingresos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	Ø0,00

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Transferencias capital](#)

Ingresos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	Ø0,00

TRANSFERENCIAS GIRADAS

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos por Transferencias corrientes](#)

Gastos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	Ø0,00

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos por Transferencias capital](#)

Gastos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	Ø0,00

IV- CONTROL DE GASTOS.

Esta revelación analiza el conjunto de gastos que asumió un ente contable específicamente para la atención de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

GASTOS

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos:](#)

Gastos	MONTO TOTAL
	Ø0,00

V- CONTROL INGRESOS:

Esta revelación analiza el impacto en los ingresos de la entidad por la afectación de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

INGRESOS POR IMPUESTOS

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por impuestos](#)

Ingresos por impuestos	MONTO TOTAL
	Ø0,00

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Contribuciones Sociales](#)

Ingresos por Contribuciones Sociales	MONTO TOTAL
	Ø0,00

OTROS INGRESOS

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Otros Ingresos](#)

Otros Ingresos	MONTO TOTAL
	Ø0,00

VI- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

CUENTAS POR COBRAR

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Cuentas por cobrar](#)

Cuentas por cobrar	MONTO TOTAL
	Ø0,00

DOCUMENTOS A COBRAR

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Documentos a cobrar](#)

Documentos a cobrar	MONTO TOTAL
	Ø0,00

VII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Indicar si la entidad tiene activa una comisión que analice los riesgos institucionales, y que considere los efectos de la pandemia

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Comisión de Riesgo). La comisión de riesgo es la misma que del SEVRI de acuerdo con la Ley General de Control Interno, por lo que se debe incluir el cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional.

Certificación o Constancia:

La MUNICIPALIDAD DE HEREDIA, cédula jurídica 3-014-042092, y cuyo Representante Legal es MII. Angela Aguilar Vargas, portadora de la cédula de identidad 9-0091-0602, CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de Riesgo, la cual incluye el cumplimiento de las NICSP.

Los Integrantes son: Alcalde Municipal, Vicealcaldesa Municipal, Gestora de Planificación Institucional, Director Financiero Administrativo, Director de Servicios y Gestión Tributaria, Directora de Inversión Pública y dos representantes del Concejo Municipal.

Reciben el apoyo técnico de la Coordinadora de Control Interno, MAP. Rosibel Rojas Rojas

Nombre. MII. Angela Aguilar Vargas, Coordinador de la Comisión.

Integrantes:

Observaciones: Procesos de Autoevaluación y SEVRI, Medidas de efectividad de Control 2018, procesos contables.

Firma Digital del Máximo Jerarca

NOTA:

Adicionalmente la Institución cuenta con una Comisión para el manejo de la Pandemia del Covid-19, que se encuentra integrada por: Director Financiero Administrativo, Vicealcaldesa Municipal, Gestor de Talento Humano y la Encargada de Salud Ocupacional.

El siguiente cuadro debe presentarse como revelación a marzo 2022, de acuerdo con sus particularidades.

Riesgo	Grado Impacto	Medidas De Contención	Observaciones

INFORME DETALLADO AVANCE NICSP SETIEMBRE 2022

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su vez debe contener la respectiva revelación solicitada en cada norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

De acuerdo con la NICSP 1- Presentación de Estados Financieros:

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Certificación:

La MUNICIPALIDAD DE HEREDIA, cedula jurídica 3-014-042092, y cuyo Director Administrativo Financiero Lic. Adrian Arguedas Vindas, portador de la cedula de identidad 4-0196-0281, Coordinador de la Comisión NICSP Institucional CERTIFICA QUE: la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.

Firma Digital del Director Administrativo Financiero

NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 2)

Dentro del Estado de Flujo de Efectivo se ha suministrado toda la información sobre las variaciones comparativas del efectivo y equivalentes al efectivo que posee, clasificados según procedan de actividades de operación, de inversión y de financiación.

Basados en las diversas actividades de la Institución se muestra el flujo de efectivo enfocado en las actividades Operación, ya que las de Inversión se ha visto afectadas por la pandemia del Covid-19, en las que se ha tratado de ser precavido ante la incertidumbre de la economía que se ha visto afectada por esta, de igual forma en la parte de Financiación al tener esta previsión se han podido hacer frente a los proyectos establecidos en los planes de desarrollo con fondos propios.

Políticas Efectivo – Equivalentes de Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo

Norma / Política Concepto Referencia Norma Política, 1 29.

Efectivo

El efectivo disponible en el ente o en bancos, incluyendo en este caso el que se encuentre depositado en la Caja Única, se computará a su valor nominal.

Equivalentes de Efectivo

Los equivalentes al efectivo se mantienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera cumpla las condiciones para considerarse y reconocerse como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo

cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

		ACTIVIDADES FLUJO DE EFECTIVO	
		ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Grupos	Codigo Cuenta Nivel 7		
1.1		Cobros	
1.1.1		Cobros por Impuestos	Total acumulado en miles de colones (30 setiembre 2022)
	1.1.3.01.03.99.1	Licencias profesionales comerciales Otros permisos a cobrar	2 324 783,82
	4.1.2.04.01.00.0	Impuestos por Traspasos de Bienes Inmuebles	285 458,75
	4.1.3.99.01.01.0	Licencias profesionales comerciales y otros permisos	321 942,30
			-
			-
	TOTAL		2 932 184,87
1.1.2		Cobros por contribuciones sociales	-
	TOTAL		-
1.1.3		Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	-
	1.1.3.08.02.01.1	Documentos a cobrar por fraccionamiento de pago por impuestos c/p Valor nominal	121 235,01
	1.1.3.08.02.99.1	Documentos a cobrar por otros fraccionamientos de arreglos de pago c/p Valor nominal	213 128,58
	1.1.3.98.01.01.0	Multas y sanciones Administrativas a cobrar	78 751,23
	4.1.2.01.03.00.0	Recargos moratorios por impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	56 549,05
	4.1.3.99.99.03.0	Recargos moratorios por otros impuestos varios sobre bienes y servicios	16 242,22
	4.3.1.01.00.00.0	Multas de Tránsito	693,76
	4.5.9.08.01.02.0	Intereses por Documentos por cobrar sobre ventas internas Serv	-
			-
	TOTAL		486 599,85
1.1.4		Cobros por venta de Inventarios, servicios y derechos administrativos	-
	1.1.3.01.03.99.9	Otros Impuestos varios s/bienes y servicios cc/p	1 340 781,77
	1.1.3.04.01.04.0	Servicios comunitarios a cobrar c/p	1 190 652,29
	1.1.3.04.01.99.0	Otras ventas de servicios cc/p	15 931,40
	1.1.3.05.01.01.0	Alquileres a cobrar c/p	416 777,19
	2.1.1.07.01.03.1	Deudas por anticipos a cuenta de impuestos generales y selectivos sobre ventas y consumo c/p	427 468,94
	2.1.1.07.01.03.2	Deudas por anticipos a cuenta de impuestos específicos sobre la producción y consumo de bienes y servicios c/p	2 240 608,50
	2.1.1.07.01.03.9	Deudas por anticipos a cuenta de otros impuestos sobre bienes y servicios c/p	503 625,39
	2.1.1.07.98.04.0	Deudas x otros anticipos de GL c/p	-
	4.1.3.99.99.01.0	Otros Imps varios bienesservicios	518,45
	4.4.1.02.99.99.0	Otras ventas de servicios varios	4 482,00
	4.4.2.01.01.00.0	Derechos administrativos a los servicios de transporte por carretera	90 281,25
	4.4.2.99.03.00.0	Derechos Administrativos a las actividades comerciales	49 763,60
	4.5.9.08.01.02.0	Intereses Doc x C Ventas Internas serv	56 711,16
			-
	TOTAL		6 337 659,72
1.1.5		Cobros por ingresos de la propiedad	-
	1.1.3.01.02.01.0	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles a cobrar c/p	4 013 488,12
	2.1.1.07.01.02.1	Deudas por anticipos a cuenta de impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles c/p	1 483 655,98
			-
	TOTAL		5 497 144,10

1.1.6	Cobros por Transferencias	-
1.1.3.06.02.01.0	Transferencias del gobierno Central a Cobrar c/p	356 832,73
1.1.3.06.02.02.0	Transferencias de órganos Desconcentrados a cc/p	107 314,16
1.1.3.06.02.03.0	Transferencias Instituciones Descentralizadas no empresariales a cobrar c/p	9 175,85
2.1.1.03.02.01.0	Transferencias al Gobierno Central a pagar c/p	22 512,55
2.1.1.03.02.02.0	Transferencias a Órganos Desconcentrados a pagar c/p	95 620,82
2.1.1.03.02.03.0	Transferencias a Instituciones Descentralizadas no Empresariales a pagar c/p	225 169,89
4.6.1.02.01.06.0	Transferencias corrientes I Gobierno Central	-
4.6.1.02.02.06.0	Transferencias corrientes Órganos sconcentrados	4 244,39
5.4.1.02.01.06.0	Transferencias corrientes al Gobierno Central	-
5.4.1.02.02.06.0	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	-
5.4.1.02.03.06.0	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-
5.4.2.02.03.06.0	Transferencias de capital Inst Descentrali no Empresarial	-
		-
TOTAL	TOTAL	1 415 588,76
1.1.7	Cobros por concesiones	-
		-
1.1.8	Otros Cobros por Actividades de Operación	-
1.1.1.01.02.02.2	Cuentas Corrientes en el sector publico Interno	1 079 715,30
1.1.1.01.02.02.3	Caja Única	102,22
1.1.3.05.01.01.0	Alquileres a Cobrar c/p	-
1.1.3.05.01.02.0	Ingresos por concesiones a cobrar c/p	-
1.1.3.08.99.99.1	Otros documentos internos varios cobrar c/p Val Nom	117,03
1.1.9.99.03.10.0	Deudores avales corto plazo sujetos depurac	31 912,30
1.2.3.08.99.99.2	Otros documentos internos varios a cobrar l/p - Importes a devengar	598,88
2.1.1.01.04.04.0	Deudas comerciales por servicios de gestión y apoyo c/p	10 976,34
2.1.1.02.01.06.0	Retenciones al personal a pagae c/p	145,29
2.1.1.99.99.03.0	Deudas varias con el sector externo c/p	109,27
2.1.3.03.01.02.0	Dépositos en garantías de empresas privadas	58 405,28
2.1.3.99.01.01.0	Otros fondos de instituciones privadas sin fines de lucro	314 483,38
3.1.5.01.01.00.0	Resultados de ejercicios anteriores	140 649,15
3.1.5.01.02.01.1	Ajuste por corrección de errores realizados retroactivamente	20 712,24
4.5.1.01.02.02.0	Intereses por otros equivalentes de efectivo en el sector público interno	81 412,29
4.9.1.02.01.03.3	Diferencias de cambio positivas por transferencias al sector externo a pagar	12 364,25
4.9.5.01.02.00.0	recup provisiones p/litigiosmandas/abor	958,86
4.9.9.99.99.00.0	Otros resultados positivos	17 161,75
5.1.2.03.06.00.0	Comis y gastos p/servicios financieros y comerciales	9,71
5.4.1.01.01.02.0	Becas	7 905,78
		-
TOTAL	TOTAL	1 621 651,64

1.2	Pagos	-
1.2.1	Pagos por Beneficios al personal	-
2.1.1.02.01.01.1	Remuneraciones	1 686 565,34
2.1.1.02.01.01.6	Salario escolar a pagar c/p	263 409,70
2.1.1.02.01.03.3	Decimotercer mes a pagar c/p	5 691,49
2.1.1.02.01.06.0	Retenciones al personal a pagar	745 967,51
2.1.1.02.01.99.0	Otros deudas por beneficios a los empleados c/p	4 682,51
2.1.1.02.02.02.0	Retenciones de impuestos nacionales a pagar c/p	231 662,71
5.1.1.01.01.00.0	Sueldos para cargos fijos	12 082,11
5.1.1.02.05.00.0	Dietas	171,89
5.4.1.01.01.01.9	Otras prestaciones	15 362,48
		-
		-
TOTAL		2 965 595,73
1.2.2	Pagos por servicios y adquisiciones de Inventarios (Incluye Anticipos)	-
1.1.3.01.03.99.1	Licencias profesionales, comerciales y otros permisos a cobrar c/p	-
1.1.3.04.01.99.0	Otras ventas de servicios a cobrar c/p	-
1.1.3.04.02.99.0	Otros derechos administrativos a cobrar c/p	3 175,76
1.1.9.01.01.01.0	Primas gastos de seguros a devengar c/p	75 229,93
1.1.9.01.01.99.0	Otros Servicios a devengar c/p	
2.1.1.01.01.01.0	Deudas comerciales por adquisición de materiales y suministros para consumo y prestación de servicios c/p	251 541,56
2.1.1.01.04.01.0	Deudas comerciales x alqui y derechos s/bienes c/p	10 510,30
2.1.1.01.04.02.0	Deudas comerciales por servicios básicos c/p	26 505,11
2.1.1.01.04.03.0	Deudas Comerciales x serv comerciales financieros cp	81 206,67
2.1.1.01.04.04.0	Deudas comerciales por servicios de gestión y apoyo c/p	2 614 981,56
2.1.1.01.04.07.0	Deudas comerciales por capacitación y protocolo c/p	100 302,23
2.1.1.01.04.08.0	Deudas comerciales por mantenimiento y reparaciones c/p	284 314,61
2.1.1.01.04.99.0	Deudas comerciales por otros servicios c/p	599,17
2.1.1.02.02.02.0	Retenciones de impuestos nacionales a pagar c/p	-
2.1.1.04.04.02.1	Documentos a pagar por servicios básicos c/p - Valor nominal	141 141,60
2.1.1.07.01.03.1	Deudas por anticipos a cuenta de impuestos generales y selectivos sobre ventas y consumo c/p	-
2.1.1.07.01.03.2	Deudas por anticipos a cuenta de impuestos específicos sobre la producción y consumo de bienes y servicios c/p	-
2.1.1.07.01.03.9	Deudas por anticipos a cuenta de otros impuestos sobre bienes y servicios c/p	-
4.1.3.99.99.01.0	Otros impuestos varios sobre bienes y servicios	-
4.4.1.02.99.99.0	Otras ventas de servicios varios	-
4.4.2.01.01.00.0	Derechos administrativos/ serv transte carretera	-
4.5.9.08.01.02.0	Intereses por documentos a cobrar por ventas internas de servicios	-
5.1.2.02.01.00.0	Agua y alcantarillado	280,14
5.1.2.02.02.00.0	Energía eléctrica	189,93
5.1.2.02.04.00.0	Servicios de Telecomunicaciones	25 172,01
5.1.2.02.05.00.0	Servicios de Internet e Intranet	3 888,54
5.1.2.04.06.00.0	Servicios Generales	53 305,62
5.1.2.04.99.00.0	Otros Servicios de gestion y apoyo	
5.1.2.06.01.09.0	Seg c/incendios, inunda, terre ots catástr natural	-
5.1.2.06.01.99.0	Otros Seguros	420,68
5.1.2.06.03.00.0	Obligaciones por contratos de seguros	350,00
5.1.2.99.99.00.0	Otros servicios Varios	15 675,19
		-
		-
TOTAL		3 689 143,40
1.2.3	Pagos por prestaciones a la seguridad social	-
2.1.1.02.01.04.0	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social a pagar c/p	743 875,70
2.1.1.02.01.05.0	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización a pagar c/p	131 253,54
5.2.9.02.01.04.0	Intereses p/contrib patronal desarro y seg. Soc. a pagar	61,02
5.2.9.02.01.05.0	Intereses p/contrib. Patronal fond pens/fond capital a pag	6,29
		-
TOTAL		875 196,55

1.2.4	Transferencias al gobierno Central a pagar c/p	-
2.1.1.03.02.01.0	Transferencias al Gobierno Central a pagar c/p	-
2.1.1.03.02.02.0	Transferencias a Órganos Desconcentrados a pagar c/p	19 300,74
2.1.1.03.02.03.0	Transferencias a Instituciones Descentralizadas no empresariales a pagar cp	701 174,71
2.1.1.03.02.99.0	Transferencias a otras instituciones de gobierno local a pagar c/p	397 482,21
5.4.1.01.02.01.9	Transferencias corrientes otras entidades privadas sin fines de lucro	22 536,14
5.4.1.02.01.06.0	Transferencias corrientes al Gobierno Central	48 186,24
5.4.1.02.02.06.0	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	232 338,38
5.4.1.02.03.06.0	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	558 535,18
5.4.1.02.99.06.0	Transf corrientes otras Inst de Gobiernos Locales	-
5.4.2.01.02.01.1	Transferencias de capital a asociaciones	-
5.4.2.01.02.01.9	Trans capital a entidades privadas sin fines de lucro	151 562,31
5.4.2.02.02.06.0	Transferencias de capital órganos Desconcentrados	124 775,90
5.4.2.02.03.06.0	Transf de capital Inst Descentrali no Empresarial	59 794,42
		-
		-
TOTAL		2 315 686,23
1.2.5	Otros pagos por actividades de operación	-
1.1.1.01.02.02.2	Cuentas corrientes en el sector publico interno	1 111 260,35
1.1.3.01.02.01.0	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles a cobrar c/p	-
1.1.3.01.03.99.9	Otros impuestos varios sobre bienes y servicios a cobrar c/p	-
1.1.3.04.01.04.0	Servicios comunitarios a cobrar c/p	-
1.1.3.05.01.01.0	Alquileres a cobrar c/p	-
1.1.3.08.02.01.1	Docum cobrar fraccion pago por imp c/p Valor nom	-
1.1.3.08.02.99.1	Documentos a cobrar por otros fraccionamientos y arreglos de pago c/p - Valor nominal	-
1.1.3.98.01.01.0	Multas y sanciones administrativas a cobrar c/p	-
1.1.9.01.01.01.0	Primas gastos de seguros a devengar c/p	-
1.1.9.99.03.10.0	Deudores por avales a corto plazo sujetos a depuración	34 431,39
2.1.1.01.04.03.0	Deudas comerciales por servicios comerciales y financieros c/p	-
2.1.1.01.04.05.0	Deudas comer x gastos de viaje y transporte c/p	794,97
2.1.1.07.01.02.1	Deudas por anticipos a cuenta de impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles c/p	-
2.1.3.03.01.02.0	Depósitos en garantía de empresas privadas	41 122,65
2.1.3.99.01.01.0	Otros fondos de instituciones privadas sin fines de lucro	27 100,70
3.1.5.01.02.01.1	Ajuste x correccion de errores realizado Retroactivamente	229,79
4.1.2.01.03.00.0	Recargos moratorios por impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	-
4.1.3.99.99.03.0	Recargos moratorios por otros impuestos varios sobre bienes y servicios	-
4.3.1.01.00.00.0	Multas tránsito	-
4.9.9.99.99.00.0	Otros Resultados Positivos	3 625,48
5.1.2.03.06.00.0	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	35 235,97
5.1.8.01.02.00.0	Cargos por litigios y demandas laborales	55 238,60
5.4.1.01.01.02.0	Becas	87 259,17
5.9.1.02.01.03.3	Diferencias de cambio negativas por transferencias al sector externo a pagar	16 263,05
5.9.9.03.02.01.0	Devoluciones de impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	33 830,85
5.9.9.03.02.04.0	Devoluciones de impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles	1 714,59
5.9.9.03.03.99.0	Devoluciones de otros impuestos sobre bienes y servicios	25 859,14
5.9.9.99.03.00.0	Multas y sanciones administrativas a cobrar c/p	3 277,72
5.9.9.99.99.00.0	Otros resultados negativos	0,93
		-
TOTAL		1 477 245,33

		ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-
Grupos	Codigo Cuenta Nivel 7		
2.1	Cobros		-
2.1.1	Cobros por ventas de bienes distintos de inventarios		-
	2.1.1.01.02.08.0	Deudas comerciales x adq de bienes intangibles c/p	286,49
			-
TOTAL			286,49
2.1.2	Cobros por ventas y reembolsos de inversiones patrimoniales		-
			-
			-
TOTAL			-
2.1.3	Cobros por ventas y reembolsos de inversiones en otros instrumentos financieros		-
	1.1.2.01.02.06.0	Títulos y valores a valor razonable de IPF c/p	-
	4.5.1.02.02.04.0	Intereses títu/valores Gobiernos Locales	-
			-
			-
			-
TOTAL			-
2.1.4	Cobros por reembolsos de préstamos		-
			-
			-
TOTAL			-
2.1.5	Otros cobros por actividades de inversion		-
			-
			-
TOTAL			-
2.2	Pagos		-
2.2.1	Pagos por adquisiciones de bienes distintos de inventarios		-
	1.2.5.01.02.01.1	Edif de oficinas y atención público Valores Origen	-
	1.2.5.04.01.99.1	Otras vias de comunicación Terrestre Valors de Origen	3 160,04
	1.2.5.04.99.01.1	Plazas y parques Valores de Origen	4 182,07
	2.1.1.01.02.01.0	DxP x Adq Propie, Planta y Equipo en explotac c/p	244 056,24
	2.1.1.01.02.08.0	Deudas comerciales por adquisición de bienes intangibles c/p	164 322,56
	2.1.1.01.03.01.0	Deudas con contrat x Ob. Prop Plant y equipos c/p	84 245,60
	2.1.1.01.03.04.0	Deudas con contratistas por obras en bienes de infraestructura y de beneficio y uso público c/p	1 508 167,32
	2.1.1.01.03.05.0	Deudas con contatistas x obras bienes culturales c/p	81 521,94
			-
TOTAL			2 089 655,77
2.2.2	Pagos por adquisicion de inversiones patrimoniales		-
			-
TOTAL			-
2.2.3	Pagos por adquisiciones de inversiones en otros instrumentos financieros		-
	1.1.2.01.02.06.0	Títulos y valores a valor razonable de IPF c/p	-
			-
			-
TOTAL			-
2.2.4	Pagos por prestamos otorgados		-
			-
			-
TOTAL			-
2.2.5	Otros pagos por actividades de Inversión		-
			-
			-
TOTAL			-

		ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN
Grupos	Codigo Cuenta Nivel 7	
3.1		Cobros
3.1.1		Cobros por incrementos de capital y transferencias de capital
TOTAL		
3.1.2		Cobros por endeudamiento público
TOTAL		
3.1.3		Otros cobros por actividades de financiamiento
TOTAL		
3.2		Pagos
3.2.1		Pagos por disminuciones del patrimonio que no afectan resultados
TOTAL		
3.2.2		Pagos por amortizaciones de endeudamiento público
	2.2.2.02.02.06.1	prest de IPFa pagar l/p - Capital
TOTAL		
3.2.3		Otros pagos por actividades de financiación
	5.2.1.02.02.06.0	Interes s/préstamos Instituc Públicas Financieras
TOTAL		

NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES:

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	59.	Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	59	1 Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11.	DGCN
6	59	2 Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	59	3 Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente

PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- a) la selección y aplicación de políticas contables;
- b) la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y

la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 3)

En la aplicación de esta norma nos basamos en el Juicio Profesional NICSP 3, Párrafo 12: *En ausencia de una NICSP que sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable a fin de suministrar información que sea relevante a efectos de rendición de cuentas y necesidades de los usuarios para la toma de decisiones, que represente de forma fidedigna la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad, que cumpla con las características cualitativas de comprensibilidad, oportunidad, comparabilidad y verificabilidad y que tenga en cuenta las restricciones de la información incluida en los estados financieros con propósito general y el equilibrio entre las características cualitativas.*

Se realiza un análisis de lo que se omitió, a que periodo correspondía su registro original y se determina el impacto, por lo que se registra en el periodo en curso dejando de lado lo no registrado y valuando el impacto futuro sin afectar los resultados para la toma de decisiones, sin variar las Políticas Contables, ya que estos ajustes se basan en lo indicado en estas, por ejemplo, los registros que afectan periodos anteriores si se realiza el mismo contra los resultados acumulados.

NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	32.	SalDOS en moneda extranjera ³⁵	NICSP N° 4, Párrafo 26.	

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Revelación Suficiente (Indicar tipos de cambios utilizados en las distintas operaciones).

Ver GA NICSP 4:

La Municipalidad de Heredia utiliza las referencias de tipos de cambio indicados para la compra y venta del Banco Central de Costa Rica, así como los del Banco de Costa Rica donde se manejan los fondos para pagos a proveedores y otros.

Para el registro de activos utilizamos el Tipo de cambio de venta y para los Pasivos el tipo de cambio de Compra.

Al final del mes se realizan los ajustes respectivos con base en el indicador del tipo de cambio para las operaciones con el Sector Publico no bancario indicado por el Banco Central de Costa Rica.

NICSP 5 COSTO POR INTERESES:

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	172.	Información a revelar	NICSP N° 5, Párrafo 40.	

Deberá revelarse en los EEFF:

- a) las políticas contables adoptadas con relación a los costos por préstamos;
- b) el importe de los costos por préstamos capitalizados durante el período; y
- c) la tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización (si ha sido necesario aplicar una tasa de capitalización a los fondos obtenidos mediante un endeudamiento centralizado).

Revelación: (Ver revelación y guía de aplicación de la NICSP 5)

La Institución actualmente no cuenta con Prestamos. Cuando se han tenido, se han aplicado las Políticas 170-171-172, todos sus costos asociados se han registrado como gastos, aunque está permitido la capitalización de los mismos no se ha tomado esa directriz, tal y como lo indica la política, previa autorización de la DGCN:

Tratamiento de Referencia: Los costos por préstamos deben ser reconocidos como gastos del período en que se incurren, salvo que fueran capitalizados a través del tratamiento alternativo.

Tratamiento Alternativo: Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto deben ser capitalizados como parte del costo de dicho activo.

Políticas Contables

1. El tratamiento de referencia será el que las entidades deberán aplicar; por su parte, la DGCN autorizará a través de las PPC la aplicación del tratamiento alternativo, a solicitud de las entidades.

2. Si una entidad fuera autorizada por la DGCN a adoptar el tratamiento alternativo, el mismo estará sujeto a las siguientes condiciones:

a) se aplicará de manera coherente a todos los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de todos los activos susceptibles de capitalización de la entidad;

b) la capitalización se iniciará cuando:

- a. se haya incurrido en desembolsos con relación al activo;
- b. se haya incurrido en costos por préstamos; y
- c. se estén desarrollando las actividades necesarias para preparar el activo con destino a su uso deseado o para su venta.

c) la capitalización se suspenderá durante los períodos en los que se interrumpa el desarrollo de actividades, si éstos se extendieran de manera significativa en el tiempo; y

d) la capitalización finalizará cuando se hayan completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar al activo que cumple las condiciones para su utilización deseada o para su venta.

3. Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo se incluyen como costos del mismo. Tales costos por préstamos se capitalizan como parte del costo del activo, siempre que:

i. resulte probable que le generen a la entidad beneficios económicos o potencial de servicio futuros, y

ii. los costos puedan ser medidos con fiabilidad.

Los demás costos por préstamos se reconocen como un gasto del período en que se incurre en ellos.

Cuando la construcción de un activo apto para poder capitalizar costos por préstamos se realiza por partes, y cada parte es capaz de ser utilizada por separado mientras se terminan las restantes, la capitalización de los costos por préstamos debe finalizar cuando estén terminadas, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar esa parte con destino a su utilización deseada o su venta.

NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS):
DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN:

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones con contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
	El devengo en este tipo de transacciones se realiza al momento de
	cargar el cobro Anual dentro de la Institución, lo que llamamos lo Puesto
	al cobro para el Periodo.
	Contablemente el registro se realiza de forma trimestral, de todo lo puesto
	al cobro cada trimestre se registra como ingreso y se va ajustando con
	base en el comportamiento de las diferentes circunstancias que se vallan
	presentando a la hora de realizar los cobros.

Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 9):

Política No. 31 La medición de los ingresos debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Cuando el resultado de una transacción que suponga la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos asociados con la misma deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación (método del porcentaje de terminación) a la fecha sobre la que se informa.

Una transacción puede ser estimada con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad;
- b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o potencial de servicio derivados de la transacción;
- c) el grado de terminación de la transacción, en la fecha sobre la que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Políticas Contables

1. Los servicios que generan ingresos con contraprestación se reconocen en los períodos en los cuales tiene lugar la prestación, según el avance de terminación alcanzado en cada período.

2. Si surge algún tipo de incertidumbre acerca de los importes ya incluidos como ingresos, la cuantía incobrable, o el importe respecto del cual ha dejado de ser probable la recuperabilidad, se reconocen como un gasto y no se ajustan los importes originalmente reconocidos como ingresos. Es decir, que se tratarán como un deterioro del activo financiero surgido como consecuencia del ingreso reconocido oportunamente.

3. El porcentaje de terminación de una transacción puede determinarse mediante varios métodos, dependiendo de la naturaleza de la operación, pudiendo incluir:

- la inspección de los trabajos ejecutados;
- la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar; o
- la proporción de los costos incurridos hasta la fecha sobre el costo total estimado de la operación, considerando a tales efectos sólo los costos que reflejen servicios ya ejecutados.

4. Ni los pagos a cuenta, ni los anticipos recibidos de los clientes reflejan, el porcentaje del servicio prestado, los que serán tratados como pasivos.

5. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos deben ser reconocidos como tales, sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:

De acuerdo con la NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación: (Ver guías de aplicación de la NICSP 10):

NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: **(El contratista)**

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 11):

Basados en la **Política No. 163, 164, 165, 166**, Los contratos de construcción pueden ser, entre otros, los siguientes:

- a) los contratos de prestación de servicios que estén directamente relacionados con la construcción del activo, por ejemplo, los relativos a servicios de gestión del proyecto y arquitectónicos;
- b) los contratos para la demolición o rehabilitación de activos y la restauración del ambiente que puede seguir a la demolición de algunos activos; y
- c) los acuerdos que vinculen a las partes, aunque no tomen forma de contrato documentado, pero que puedan incluirse como contratos de construcción, como es por ejemplo el caso de dos departamentos públicos que pueden formalizar un acuerdo para la construcción de un activo, pero este acuerdo podría no constituir un acuerdo legal, aunque sí administrativo.

Si un contrato cubre varios activos, la construcción de cada uno de ellos debe tratarse como un elemento separado cuando:

- a) se han presentado propuestas económicas diferentes para cada activo;
- b) cada activo ha estado sujeto a negociación separada, y el constructor y el cliente han tenido la posibilidad de aceptar o rechazar la parte del contrato relativa a cada uno de los activos; y
- c) pueden ser identificados los ingresos y los costos de cada activo.

Un grupo de contratos proceda de un cliente o de varios, debe ser tratado como un único contrato de construcción cuando:

- a) el grupo de contratos se negocia como un único paquete;
- b) los contratos están tan íntimamente relacionados que son, efectivamente, parte de un único proyecto con un margen de beneficios genérico para todos ellos, en el caso que exista dicho margen; y
- c) los contratos se ejecutan simultáneamente, o bien en una secuencia continua

Un contrato puede contemplar, a voluntad del cliente, la construcción de un activo adicional a lo pactado originalmente, o puede ser modificado para incluir la construcción de tal activo. La construcción de este activo adicional debe tratarse como un contrato separado cuando:

1. el activo difiere significativamente en términos de diseño, tecnología o función del activo o activos cubiertos por el contrato original; o
2. el precio del activo se negocia sin tener como referencia el precio fijado en el contrato original.

Cabe indicar que en reunión de la Comisión NICSP se analizó la aplicación de la norma para la Institución y se acordó revelar con base en la misma, una vez se tengan la información detallada se procederá.

NICSP 12-INVENTARIOS:

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

TIEMPOS DEL DEVENGO:
Describir los tiempos del devengo en los insumos que por materialidad aplica:
El devengo lo aplicamos al momento en que se reciben las mercancías en bodega, posteriormente cada vez que se da una salida se afectan las cuentas de Activos y gastos respectivamente.

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	Lic. Enio Vargas Arrieta	
Fecha de ultimo inventario físico	30/092022	
Fecha de ultimo asiento por depuración	30/09/2022	

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante		
Periódico	X	

Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 12):

Se aplica la Política No.72 de la DGCN,

Políticas Contables

1. El Catálogo de Bienes deberá estar integrado con el Clasificador Presupuestario por Objeto del Gasto y con el Plan de Cuentas Contable, a través de la relación y agrupamiento de los códigos que los conforman.

2. La DGABCA como Órgano Rector de Administración de Bienes y Contrataciones Administrativas, determinará la adopción del Catálogo de Bienes y Servicios desarrollado por la Organización de las Naciones Unidas, así como los requisitos para la integración a los sistemas de Administración Financiera.

Los inventarios deberán medirse al costo o al valor realizable neto, el que sea menor excepto lo estipulado en las excepciones.

Política Contable

1. No se incluyen dentro de la medición general y se medirán, según sea el caso, de acuerdo con el siguiente esquema:

2.

	Inventarios	Medición Especial
a)	Adquiridos a través de transacción sin contraprestación	A su valor razonable a la fecha de adquisición
b)	A distribuir sin contraprestación a cambio, o por una contraprestación insignificante	Al menor valor entre el costo y el costo corriente de reposición
c)	Para consumirlos en el proceso de producción de bienes	Al menor valor entre el costo y el costo corriente de reposición

La institución utiliza el sistema de inventario periódico.

Durante el Periodo del enero a setiembre del 2022 consumió en suministros, la suma de
 ¢724.956.445,99**

CUENTA	DETALLE	MONTO
5.1.3.01.	Productos químicos y conexos	75 636 234,00
5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios	4 373 350,00
5.1.3.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	78 758 332,00
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios	20 955 934,00
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos	545 232 595,99
	TOTAL GENERAL	724 956 445,99

SALDOS A SETIEMBRE 2022						
Aseo Vias	Caminos y Calles	Bodega Principal	Bodega Suministros Limpieza	Mercado Municipal	Bodega Seguridad Ciudadana	TOTALES MES SETIEMBRE 2022
26 928,00						26 928,00
						-
						-
203 395,00						203 395,00
11 340,00	15 316 824,00			124 336,00		15 452 500,00
206 040,00	8 970 402,00					9 176 442,00
						-
				355 640,00		355 640,00
	249 110,00			64 690,00		313 800,00
1 236 286,00	723 368,00			645 637,00		2 605 291,00
						-
2 295,00		425 925,62		6 453,00		434 673,62
		768 978,60		24 619,00		793 597,60
13 124,00						13 124,00
3 427 000,00			3 205 027,00	5 380 770,00		12 012 797,00
281 352,00	343 882,00		113 184,00	100 540,00	2 667 900,00	3 506 858,00
			116 160,00			116 160,00
5 407 760,00	25 603 586,00	1 194 904,22	3 434 371,00	6 702 685,00	2 667 900,00	45 011 206,22

La Institución tiene para los Periodos 2022 y 2023 la inclusión del procedimiento para el manejo de los Inventarios de suministros según proceso de Control Interno “Procedimiento de Inventario de Suministros” a través del Sistema Integrado SIAM con la finalidad de mejorar en el control y la revelación contable. Mediante los Oficios DF-005- 2019 y DF-081-2020 de la Dirección Financiera Administrativa se emitieron las directrices para el registro mensual de los mismos y de momento se realiza el levantamiento mensual de forma manual en las diferentes bodegas con el fin de registrar las variaciones del mismo.

De igual forma se están actualizando los Manuales de procedimientos mediante el Proceso de Adquisiciones y Aprovisionamiento y Procedimiento de recepción de mercancías y validación de la unidad usuaria, a cargo de la Sección de Calidad de la Institución. La Proveeduría Municipal se encuentra en el proceso de implementación del módulo basado en las diferentes sub bodegas establecidas para la puesta en marcha del sistema integrado y que nos brinde la afectación contable respectiva basado en el devengo.

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:

De acuerdo con la NICSP 13 Arrendamientos:

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

El responsable contable debe analizar las características de la esencia económica del tipo de arrendamiento, para determinar si es un arrendamiento operativo o arrendamiento financiero.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los contratos debe ser adjuntados como anexos [NICSP 13 Arrendamientos](#) :

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo	172	Ø2 649 921 278,00
Arrendamiento Financiero		Ø0,00

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 13):

Según la **Política Contable No. 51 y 51.1** Clasificación de los Arrendamientos,

Un arrendamiento financiero es aquel en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. **La clasificación del arrendamiento en financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato.**

Las transacciones y demás sucesos han de ser analizados teniendo en cuenta su significado financiero esencial, y no solamente en consideración a su forma legal. Mientras la forma legal de un acuerdo de arrendamiento puede significar que el arrendatario no adquiera la titularidad jurídica sobre el bien arrendado, en el caso de un arrendamiento financiero su fondo económico y realidad financiera implican que el arrendatario adquiere los beneficios económicos o potencial de servicio derivados del uso del activo arrendado durante la mayor parte de su vida económica, contrayendo al hacerlo, como contraprestación por tal derecho, una obligación de pago aproximadamente igual al inicio del arrendamiento, al valor razonable del activo más las cargas financieras correspondientes.

Política Contable

1. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los indicadores contenidos en la política contable anterior no son siempre concluyentes. Si resulta claro, por otras características, que el arrendamiento no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, se clasificará como operativo.

El arrendamiento tiene inicio en la fecha más temprana entre la del acuerdo del arrendamiento y la fecha en que se comprometen las partes en relación con las principales estipulaciones del mismo. En esta fecha se clasificará el arrendamiento como operativo o como financiero.

Con base en el Informe suministrado por la Dirección de Asesoría Legal, para el Quinquenio 2020 - 2024, (Notas Pandemia y NICSP) los montos a cobrar para los próximos tres años serían los siguientes:

Periodo 2022 c\$29.553.637,95**

Periodo 2023 c\$58.679.088,04**

Periodo 2024 c\$89.406.437,88**

La Municipalidad de Heredia mantiene 172 contratos de Arrendamiento Operativo en el Mercado Municipal del Cantón Central de la Provincia de Heredia, según acuerdo tomado en la Sesión del Concejo Municipal 285- 2019 del 25 de noviembre del 2019 donde se aprobó el Informe 002-2019 de la Comisión Especial para la 38 Fijación de los Alquileres para el Mercado Municipal para el Quinquenio 2020-2024, donde se aprobó el aumento del 5.5% escalonado hasta llegar al 30.7% al final del Quinquenio.

Según el cuadro adjunto (anexos) la Municipalidad de Heredia percibirá por concepto de los Arrendamientos Operativos indicados al finalizar los 5 años la suma aproximada de c\$2.649.921.278,00**

Las cuotas de los arrendamientos propuestas y aprobadas son las siguientes Periodo 2020 c\$11.204,10**, Periodo 2021 c\$11.820,33**, Periodo 2022 c\$12.470,44**, Periodo 2023 c\$13.156,32** y Periodo 2024 c\$13.879,92**

El análisis y discusión se llevó a cabo con el estudio de los costos que presento la Administración Municipal y la propuesta de los Arrendatarios del Mercado Municipal.

NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN:

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	14.	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6.	LAFRPP Art. 52

La fecha de emisión de los EEFF es aquélla en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	
Fecha del Evento	
Descripción	
Cuenta Contable	
Materialidad	
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	
Oficio de la administración que lo detecto	
Fecha de Re expresión	
Observaciones	

Revelación Suficiente (Ver GA NICSP 14):

A la fecha la Institución Municipalidad de Heredia no ha incurrido en la revelación de hechos ocurridos posterior a la presentación de los Estados Financieros ante los entes reguladores, todas las transacciones realizadas son basadas en el giro normal comercial y transaccional del Municipio.

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 16- Propiedades de Inversión](#):

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Propiedades de Inversión	7	₡11 343 620,17

Revelación Suficiente (Ver GA NICSP 16): Los criterios analizados para el registro de las Propiedades de inversión entre otras son que los beneficios económicos futuros o potencial de servicio que están asociados con las propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; el costo o el valor razonable de dichas propiedades de inversión se pueden medir en forma fiable, los métodos y supuestos importantes aplicados en la determinación del valor razonable de propiedades de inversión, incluyendo una declaración que indique si la determinación del valor razonable fue hecha a partir de evidencias del mercado están basadas en una tasación hecha por un perito evaluador con la capacidad profesional reconocida.

Para el periodo 2019 se realizó el registro de las diferentes propiedades de inversión con las que cuenta la Municipalidad de Heredia, como lo son los Terrenos para Cementerios ubicados en 4 de los 5 distritos del Municipio, así como el Mercado Municipal al cual se le realizo una

revaluación y el Campo Ferial, para un total de ¢11.418.620.170,00** de los cuales ¢8.561.759.363,10 corresponden a Terrenos y ¢2.856.860.806,90** a Edificios.

El valor razonable de estas ha sido asignado por medio de peritajes contratados por el ente Municipal, estas originalmente fueron registradas como propiedades y terrenos, pero por la naturaleza de las mismas se decidió trasladar su registro propiedades de Inversión ya que como lo indica la norma para su reconocimiento:

Las propiedades de inversión se reconocerán como un activo cuando, y solo cuando:

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros o potencial de servicio que están asociados con las propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- (b) el costo o el valor razonable de las propiedades de inversión pueda ser medido en forma fiable.

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:](#)

Resumen	Revaluaciones	Inventarios Físicos	Ajustes de Depreciación	Deterioro	Bajas de Activos	Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)	Activos en préstamo a otras entidades públicas.
CANTIDAD	3						
MONTO TOTAL	€12.799.126,23	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 17):

Todos los activos (Propiedad, Planta y Equipo) se registran a su valor razonable (costo final), se utiliza el método de depreciación de línea recta, la vida útil se establece con base en los parámetros indicados por la Contabilidad Nacional, todos los registros se revelan a nivel de los EEFF, gastos por depreciación, depreciación acumulada, así como su valor de origen y su valor en libros.

Se cuenta con un Reglamento Institucional de Activos que nos permite realizar todas las acciones referentes al control y manejo correcto de los mismo.

Como dato relevante se realizó un avalúo al Mercado Municipal de Heredia, con el fin de aproximar el valor de mercado del Mercado Central, La inspección fue realizada a las 10 horas del día 20 de setiembre del 2019, con las siguientes consideraciones:

- No se realizaron pruebas geotécnicas o de ingeniería al bien inmueble, por lo que no se asume responsabilidad por la firmeza de las estructuras o la debilidad de las mismas, ni por la capacidad soportante de los suelos.
- El monto expresado en este avalúo corresponde al valor del terreno y construcciones descrito según su estado y edad, de acuerdo a la fecha de la inspección.
- No se observaron situaciones de riesgo, durante la fecha de inspección.
- Doy fe que no tengo interés particular por el monto que ha resultado de la presente valoración.
- No hubo verificación de linderos, se asumen como correctos los existentes.
- El presente avalúo es de uso estricto del interesado.
- El monto expresado en ese avalúo no es un valor único o inequívoco, está basado en un estudio y mi opinión profesional.

Metodología De Valoración

Estimación del Metro Cuadrado de Zona y Terreno a Valorar
Técnica de Avalúo por Comparación de Mercado y Escenario Comparativo

Con esta técnica se obtiene una estimación del valor de una propiedad comparando el bien que se valúa con propiedades similares vendidas o en venta que se ubiquen cerca, llamadas comparables. Se determina un lote tipo de la zona con las características típicas y a partir de este proceso, se llega a un estimado del valor de mercado de la zona.

Una vez obtenido el valor zonal, se hace uso de factores de corrección o de ajuste para individualizar el valor de cada predio de acuerdo a sus características físicas en este caso se tomaron en cuenta tres factores considerados los más importantes, como el área, frente, y ubicación, 42

**Metodología de Valoración, Para la Estimación del Metro Cuadrado de Construcción
Técnica de reposición y método de Ross Haidecke**

En lo que respecta a la construcción se utilizó el método de Reposición o Método comparativo usando el valor de reposición. En cuanto a la depreciación se utilizó el método de Ross Haidecke, donde se toma como factores determinantes, el estado de conservación y la edad. También se tomó en cuenta el Manual de Valores Unitarios de Construcciones por Tipología Constructiva.

Adicionalmente, se realizaron dos avalúos:

<p style="text-align: center;">AVALÚO</p> <p style="text-align: center;">PLANO CATASTRADO</p> <p style="text-align: center;">H - 999500 - 2005</p> <p style="text-align: center;">Propiedad de:</p> <p style="text-align: center;">MUNICIPALIDAD DE HEREDIA</p> <p style="text-align: center;">PARTE DE FINCA FOLIO REAL:</p> <p style="text-align: center;">4 198555-000</p> <p style="text-align: center;">PALACIO DE LOS DEPORTES</p> <p style="text-align: center;">Ing. Juan Carlos Ramírez Orozco</p> <p style="text-align: center;">Ing. Rebeca Illescas Villalobos</p>
--

Motivo del Avalúo.

El presente es un avalúo realizado a solicitud del señor Jose Rodríguez Zelaya presidente de la Junta Directiva Palacio de los Deportes.

Localización del Inmueble

La propiedad se encuentra ubicada en la Provincia de Heredia, Cantón Heredia, Distrito Heredia, costado este del Estadio Eladio Rosabal Cordero, Palacio de los Deportes

Información Registral y Catastral

Plano Catastrado: **H-999500-2005**

Área: 11299.98m²

Finca Matricula: **4 - 198555 - 000**

Área según Registro: **11 299.98m²**

Estimación del Metro Cuadrado de Zona y Terreno a Valorar

Técnica de Avalúo por Comparación de Mercado y Escenario Comparativo

Con esta técnica se obtiene una estimación del valor de una propiedad comparando el bien que se valúa con propiedades similares vendidas o en venta que se ubiquen cerca, llamadas comparables. Se determina un lote tipo de la zona con las características típicas y a partir de este proceso, se llega a un estimado del valor de mercado de la zona.

Una vez obtenido el valor zonal, se hace uso de factores de corrección o de ajuste para individualizar el valor de cada predio de acuerdo a sus características físicas en este caso se tomaron en cuenta tres factores considerados los más importantes, como el área, frente, y ubicación,

Metodología de Valoración, Para la Estimación del Metro Cuadrado de Construcción

Técnica de reposición y método de Ross Haidecke En lo que respecta a la construcción se utilizó el método de Reposición o Método comparativo usando el valor de reposición. En cuanto a la depreciación se utilizó el método de Ross Haidecke, donde se toma como factores determinantes, el estado de conservación y la edad. También se tomó en cuenta el Manual de Valores Unitarios de Construcciones por Tipología Constructiva.

AVALUO RESUMEN

El avalúo se resume de la siguiente forma.
El avalúo se resume de la siguiente forma.
Valor total estimado del terreno = ¢ 2 655 495 300.00
Valor estimado de las Construcciones: ¢ 1 172 040 878.00
Valor Total = ¢ 3 827 536 178.00

Valor en letras:

Tres mil ochocientos veintisiete millones quinientos treinta y seis mil ciento setenta y ocho colones exactos.

PROYECTO: AVALUO DEL POLIDEPORTIVO DE BERNARDO BENAVIDES

Motivo del avalúo

A solicitud de la Licenciada María Isabel Sáenz Soto, Asesora de Gestión Jurídica se procede a valorar terreno del Polideportivo Bernardo Benavides.

A- Avalúo del Terreno

1. Destino del Avalúo:

Realizar el trámite de traspaso del inmueble.

2. PROPIETARIO:

El Estado Cédula jurídica N° 2-000-045522

3. Inscripción en el Registro de la Propiedad:

Folio Real Número: 187917-000-000

4. Localización y Ubicación:

(Según División territorial)

Provincia:	4° Heredia
Cantón:	1° Heredia
Distrito:	3° San Francisco
Ubicación:	Costado oeste del Hospital.
Tipo de terreno:	cancha multiuso.

TOTAL AVALÚO:	€1.141.425.680,00
----------------------	--------------------------

(Mil ciento cuarenta y un millones cuatrocientos veinticinco mil seiscientos ochenta colones exactos)

Nota:

Todos los valores y factores tomados en cuenta en este avalúo están basados en datos reales. Por lo que no se toman en consideración factores de tipo subjetivo que puedan tener algún valor para el interesado.

Avalúo realizado el 5 de abril del 2016


Ing. Juan Carlos Ramirez Orozco
Gestor de Sección de Catastro y Valoración


Rebeca Illescas Villalobos
Encargada de Valoración



NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica	Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y
- b) tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 18):

Por acuerdo de la Comisión NICSP, se analizó la misma y se llegó a la determinación de no revelar información referente a esta Norma, se estará adjuntando una vez se tenga la redacción técnica y el acuerdo en firme sobre lo acordado.

NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP](#)

[19- Activos Contingentes:](#)

Resumen Montos	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	Ø187 204 415, 50
Resolución provisional 1	Ø0,00
Resolución provisional 2	Ø0,00
Resolución en firme	Ø0,00
GRAN TOTAL	Ø187 204 415,50

Resumen Cantidad	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	17
Resolución provisional 1	
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	17

Resumen Montos	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	Ø1 896 624 688,17
Resolución provisional 1	Ø0,00

Resumen Cantidad	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	28
Resolución provisional 1	

Resolución provisional 2	0,00
Resolución en firme	0,00
GRAN TOTAL	1 896 624 688,17

Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	28

Revelación Suficiente: (Ver GT NICSP 19):

Basados en los informes mensuales emitidos por la Dirección de Asesoría Legal se realiza el registro de la Provisión para estos casos, y mensualmente se ajustan y revelan los pasivos que estos generen, de igual forma los activos se llevan en un control adicional.

Por otro lado, se lleva el control y registro de las provisiones por concepto de vacaciones (beneficios a los empleados).

Para el periodo 2022 el gasto afectado para dichas provisiones fue de:
Litigios y demandas 67.679.784,00**

Cargos por Beneficios a los Empleados (vacaciones) 198.414.004,20**

Las cuentas por pagar asociadas a estas provisiones indica para el periodo 2022:
Litigios y demandas 1.896.249.688,17** y Vacaciones por pagar 142.482.165,45**

La Municipalidad de Heredia tiene pasivos contingentes registrados por un monto de **1.896.249.688,17**** para un total de 28 demandas en proceso de las cuales 13 son de un valor inestimable, que ocurren cuando la parte demandante no estima el valor de esta, entonces se sabría el monto pecuniario cuando sea establecido por el despacho judicial una vez finalizada la demanda y con sentencia en firme.

Por otro lado, la Municipalidad de Heredia ha entablado 24 procesos contra personas físicas y Jurídicas, 3 por un valor inestimable y 17 por un monto estimado a cobrar de **187.204.415,50**** Según DAJ-0404-2022.

NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS:

De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	31.		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	31	1	Grado de consanguinidad		DGCN
7	31	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	31	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes relacionadas		Observaciones
		SI	NO	

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 20):

En reunión de la Comisión NICSP, se acordó revelar información solicitada por dicha Norma, una vez se tenga la misma se estará indicando.

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 21):

NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:

De acuerdo con la NICSP 22 Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central.

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 22):

NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS):

De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias).

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones sin contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
	Basados en nuestro sistema de registro al realizar la carga trimestral
	de los cobros se afecta el Ingreso respectivo.

Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 23):

Estos son algunos de los servicios brindados sin contraprestación:

IMPUESTO BIENES INMUEBLES
TIMBRE DE REGISTRO NACIONAL
IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCION
ESPECTACULOS PUBLICOS
ANUNCIOS VOLADOS
PATENTES COMERCIALES
LICENCIAS DE LICORES NACIONALES
TIMBRES PRO-PARQUES NACIONALES

En cuanto a las transferencias recibidas:
LEY DE TRANSITO N. 9078 COSEVI
AP. IFAM LIC. NAC. Y EXT
Ley de Simplificación Tributaria - Ley 8114
IFAM Ley 6909

NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

De acuerdo con la NICSP 24 Presentación de información del presupuesto en los estados financieros

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
LIQUIDACION PRESUPUESTARIA			
PERIODO		2021	
OFICIO ENVIO A CGR			
INGRESOS			25.140.488,20
GASTOS			17.422.883,16
SUPERAVIT/DEFICIT			7.697.605,04

Basados en este principio:

Una entidad presentará una comparación de los importes del presupuesto y realizados como columnas adicionales del presupuesto en los estados financieros principales solo cuando los estados financieros y el presupuesto se preparen según una base comparable.

Nos encontramos en el análisis respectivo para poder revelar el comparativo entre ambos reportes con el fin de cumplir con la norma, en este caso de forma separada.

El responsable contable debe revelar un resumen de la última liquidación presupuestaria presentada a la Contraloría General de la Republica.

N.º 1
MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2021
 En colones

	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	22 228 042 725,85	25 044 406 791,68
Más: Notas de crédito 2021		96 081 409,67
Menos:		
GASTOS	22 228 042 725,85	17 442 883 163,93
SUPERÁVIT / DÉFICIT		7 697 605 037,42
Menos: Saldos con destino específico		5 247 698 885,15
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		2 449 906 152,27

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 24):

Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros

- 1- Como es de su conocimiento el presupuesto municipal y los estados financieros no se preparan bajo la misma base comparable, no obstante, de manera periódica (trimestral, semestral y anualmente) el departamento de presupuesto realiza la comparación de los importes presupuestados respecto a los montos ejecutados. Dicha comparación es parte del análisis que conforma los informes trimestrales de ejecución presupuestaria y los informes de la gestión física y financiera de la institución, ambos documentos se remiten a la Contraloría General de la República en atención a lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público.

- 2- La explicación de si los cambios en el presupuesto inicial y final son consecuencia de redistribuciones dentro del presupuesto o de otros factores es un aspecto que también se analiza en los informes citados en el párrafo anterior. Es menester señalar que los cambios en el presupuesto ordinario se derivan de la detección y atención de necesidades de la comunidad herediana, así como ajustes que se requieren para garantizar el adecuado funcionamiento de los departamentos municipales, los servicios que se brindan y el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.
 La atención de lo antes expuesto conlleva la distribución del presupuesto para garantizar una mayor eficiencia y eficacia en la ejecución de los recursos, para ello se realizan variaciones al presupuesto inicial mediante modificaciones presupuestarias y la inclusión de nuevos recursos mediante presupuestos extraordinarios.

- 3- Bajo esa tesitura le indico que durante el periodo 2020 la Contraloría General de la República aprobó un presupuesto extraordinario mediante el oficio DFOE-DL-1001(08559). Aunado a lo anterior, el Concejo Municipal dio su aval a tres modificaciones presupuestarias

las cuales suman en total €3.112.317.519.36. Por lo anterior le indico que el presupuesto final del año 2020 considera todos los cambios aprobados por ambas instancias.

- 4- Sobre la base que se utiliza para el registro presupuestario le indico que esta se basa en el registro de efectivo y la clasificación adoptada es la establecida en los Clasificadores Presupuestarios decretados por el Ministerio de Hacienda. Lo anterior según los decretos 41101-H publicado en la Gaceta No. 85 del 16 de mayo de 2018 (Clasificador de Ingresos) y el decreto 41057 publicado en la Gaceta No 87 del 30 de abril de 2018 (Clasificador por objeto del gasto).
- 5- El periodo del presupuesto aprobado es del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, en atención al principio de anualidad que nos rige.
- 6- Se anexa a este oficio las entidades que fueron incluidas en el presupuesto del periodo 2019
- 7- Respecto a la conciliación de los cobros totales y los pagos en efectivo, le indico que se realizan conciliaciones mensuales sobre los ingresos percibidos tanto con el departamento de contabilidad como con el departamento de Tesorería, mediante dicha conciliación se detectan las eventuales diferencias que pueda haber en el registro de los departamentos involucrados en el proceso y se realizan los ajustes que correspondan.

RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 30 DE SETIEMBRE 2022

INGRESOS

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
DETALLE DE INGRESOS
2022
(en colones)

CÓDIGO	DETALLE	SETIEMBRE	TOTAL ANUAL
<u>1.0.0.0.00.00.0.0.000</u>	<u>INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>2 018 028 318</u>	<u>15 806 287 628</u>
1.1.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	1 598 737 059	11 550 969 169
1.1.2.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	<u>798 038 318</u>	<u>5 975 943 060</u>
1.1.2.1.00.00.0.0.000	Impuesto sobre la Propiedad de Bienes Inmuebles	768 945 922	5 679 262 051
1.1.2.1.01.00.0.0.000	Impuesto sobre la Propiedad de Bienes Inmuebles, Ley No. 7729	768 945 921,51	5 679 262 050,73
1.1.2.4.00.00.0.0.000	Impuesto sobre los traspasos de Bienes Inmuebles	29 092 396	296 681 010
1.1.2.4.01.00.0.0.000	Timbres Municipales	29 092 396	296 681 009,58
1.1.3.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	787 335 313	5 484 684 294
1.1.3.2.00.00.0.0.000	Impuestos Específicos sobre la Producción y Consumo de Bienes y Servicios	66 879 908	564 341 527
1.1.3.2.01.00.0.0.000	Impuesto Específicos sobre la Producción y Consumo de Bienes	54 086 483	459 139 430
1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuestos Específicos sobre la Construcción	54 086 483	459 139 430,21
1.1.3.2.02.00.0.0.000	Impuestos Específicos sobre la Producción y Consumo de Servicios	12 793 425	105 202 096
1.1.3.2.02.03.0.0.000	Impuestos Específicos a los Servicios de Diversión y Esparcimiento	12 793 425	105 202 096
1.1.3.2.02.03.2.1.000	Espectáculos Públicos	12 793 425	105 202 096,48
1.1.3.3.00.00.0.0.000	Otros Impuestos a los Bienes y Servicios	720 455 405	4 920 342 767
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencias Profesionales Comerciales y otros Permisos	720 455 405	4 920 342 767,46
1.1.3.3.01.01.0.0.000	Impuesto sobre Rótulos Públicos	9 151 196,15	57 384 335,15
1.1.3.3.01.02.0.0.000	Patentes Municipales	687 554 187,94	4 626 053 039,87
1.1.3.3.01.05.1.0.000	Patentes de Licores	23 750 020,61	236 905 392,44
1.1.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	13 363 428	90 341 815
1.1.9.1.00.00.0.0.000	Impuestos de Timbres	13 363 428	90 341 815
1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbre Pro-parques Nacionales.	13 363 428,14	90 341 814,84
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	<u>419 291 259</u>	<u>4 115 285 773</u>
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	355 796 239	3 521 139 057
1.3.1.2.00.00.0.0.000	Venta de Servicios	<u>346 347 802</u>	<u>3 434 697 825</u>
1.3.1.2.04.00.0.0.000	Alquileres	<u>43 700 936</u>	<u>431 136 345</u>
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de Edificios e Instalaciones	43 700 936	431 136 345
1.3.1.2.04.01.1.0.000	Alquiler de Mercado	43 700 936	431 136 345
1.3.1.2.05.00.0.0.000	Servicios Comunitarios	<u>297 408 496</u>	<u>2 940 298 299</u>
1.3.1.2.05.03.0.0.000	Servicios de Cementerio	8 255 780,06	93 859 574,81
1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicio de saneamiento ambiental	289 152 716,06	2 846 438 723,80
1.3.1.2.05.04.1.0.000	Servicios de Recolección de Basura	177 967 585,26	1 783 683 441,14
1.3.1.2.05.04.2.0.000	Servicios de Aseo de Vías y Sitios Públicos	66 246 926,89	668 014 844,56
1.3.1.2.05.04.4.0.000	Mantenimiento de Parques y Obras de Ornato	44 938 203,91	394 740 438,10

1.3.1.2.09.00.0.0.000	Otros Servicios	<u>5 238 370</u>	<u>63 263 181</u>
1.3.1.2.09.04.0.0.000	Servicios Culturales y Recreativos	4 528 000	51 550 800
1.3.1.2.09.04.1.0.000	Derechos de Entradas Instalaciones Recreativas y Culturales	4 528 000	51 550 800,00
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de Otros Servicios	710 370	11 712 381,34
1.3.1.3.00.00.0.0.000	Derechos Administrativos	<u>9 448 438</u>	<u>86 441 232</u>
1.3.1.3.01.00.0.0.000	Derechos Administrativos a los Servicios de Transporte	9 448 438	86 441 232
1.3.1.3.01.01.0.0.000	Derechos Administrativos a los Servicios de Transporte por Carretera	9 448 438	86 441 232
1.3.1.3.01.01.1.0.000	Derechos de Estacionamiento y Terminales	9 448 438	86 441 232,00
1.3.2.3.00.00.0.0.000	Renta de Activos Financieros	<u>19 853 412</u>	<u>118 361 402</u>
1.3.2.3.01.00.0.0.000	Intereses Sobre Títulos Valores	19 853 412	118 361 402
1.3.2.3.01.06.0.0.000	Intereses sobre Títulos Valores de Instituciones Públicas Financieras	19 853 412	118 361 402,19
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	<u>14 236 812</u>	<u>306 617 313</u>
1.3.3.1.00.00.0.0.000	Multas y Sanciones	14 236 812	306 617 313
1.3.3.1.01.00.0.0.000	Multas de Tránsito	1 117 611	80 604 751,00
1.3.3.1.01.01.0.0.000	Multas por Infracción Ley de Estacionamientos	1 117 611	80 604 751,00
1.3.3.1.09.02.0.0.000	Multas Varias	13 119 201	226 012 562,34
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	<u>14 732 713</u>	<u>132 400 890</u>
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses Moratorios por Atraso en Pago de Impuesto	14 732 712,61	132 400 889,72
1.3.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	<u>14 672 083</u>	<u>36 767 110</u>
1.3.9.02.00.0.0.000	Otros reintegros en efectivo	14 672 083	36 767 110,19
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	140 032 686
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	0	140 032 686
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	0	124 844 387
1.4.1.2.01.00.0.0.000	Consejo Seguridad Vial		120 600 000,00
1.4.1.2.01.00.0.0.000	Consejo Nacional de la Política de la Persona Joven		4 244 387
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de instituciones Descentralizadas no Empresariales	0	15 188 299
1.4.1.3.01.00.0.0.000	IFAM Licores Nacionales y Extranjeros		15 188 298,53
<u>2.0.0.0.00.00.0.0.000</u>	<u>INGRESOS DE CAPITAL</u>	<u>0</u>	<u>364 995 344</u>
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	364 995 344
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	0	364 995 344
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	0	356 832 726
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Ley de Simplificación Tributaria - Ley 8114		356 832 726
2.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	0	8 162 619
2.4.1.3.01.00.0.0.000	IFAM Ley 6909		8 162 618,51
	ICODER		0
<u>3.0.0.0.00.00.0.0.000</u>	<u>FINANCIAMIENTO</u>	<u>0</u>	<u>6 632 984 497</u>
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	0,00	6 632 984 496,91
3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superávit Libre		1 850 406 152
3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit Específico		4 782 578 345
	TOTAL DE INGRESOS	2 018 028 318,26	22 804 267 468,74

EGRESOS

CTA. PRESUPUESTO	DETALLE DE CUENTA	Setiembre 2022	Total Anual 2022
	ADMINISTRACIÓN		
	Total	37 685 974,00	1 205 819 891,00
	ASEO DE VIAS		
	Total	110 168 780,38	526 811 788,77
	RECOLECCIÓN DE BASURA		
	Total	247 670 053,97	1 516 018 418,66
	CAMINOS Y CALLES		
	Total	51 940 227,39	469 232 287,03
	CEMENTERIOS		
	Total	18 032 305,54	162 902 085,83
	PARQUES Y OBRAS Y ORNATOS		
	Total Mercados, Plazas y Ferias	27 438 613,44	243 833 990,14
	EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS		
	Total Educativos, culturales y deportivos	9 108 465,89	17 882 730,46
	SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS		
	Total Servicios Sociales y Complementarios	10 690 078,36	133 819 766,78
	ESTACIONAMIENTO Y TERMINALES		
	Total Estacionamiento Autorizado	7 614 905,78	76 582 358,65
	COMPLEJOS TURISTICOS		
	Total Complejos Turísticos	7 243 062,51	41 359 018,07
	Mantenimiento de edificios		
	Total Mantenimiento de Edificios	16 999 927,00	30 100 793,10
	SEGURIDAD Y VIGILANCIA		
	Total Seguridad y Vigilancia	118 383 668,67	737 268 553,04
	PROTECCION MEDIO AMBIENTE		
	Total Protección de medio ambiente	5 331 915,75	31 268 996,59
	ATENCION DE EMERGENCIAS		
	Total Atención de Emergencias	2 222 963,00	29 376 910,00

POR INCUMPLIMIENTO			
	Total Por incumplimiento	0,00	954 233,00
APORTES EN ESPECIE			
	Total Aportes en Especie	0,00	0,00
DIRECCION TECNICA DE ESTUDIOS			
	Total Dirección Técnica	25 332 677,25	293 993 355,18
Edificios			
	Total de Edificios	3 146 885,00	55 349 839,88
Vías de Comunicación			
	Total de Vías de comunicación	61 244 257,00	390 885 435,97
Otras construcciones, adiciones y mejoras			
	Otras construcciones, adiciones y mejoras	225 293 974,00	648 052 042,00
9.02.02	Otros Fondos e Inversiones		
7.03.01	Asociaciones de Desarrollo	69 662 164,00	141 511 696,00
	Asociación de Desarrollo Especifica Aries	2 500 000,00	2 500 000,00
	Asociación de Desarrollo Especifica Áreas Comunales Laureles & Monteverde.		8 617 419,00
	Asociación de Desarrollo Integral Bernardo Benavides		5 000 000,00
	Asociación de Desarrollo Integral de Barreal.	12 640 000,00	12 640 000,00
	Asociación de Desarrollo Integral de Corazón de Jesus	24 018 150,00	24 018 150,00
	ADECLA	9 500 000,00	9 500 000,00
	ADE Monte rosa		18 720 000,00
	ADI la aurora		6 150 000,00
	ADEI Arbol de Plata	17 662 260,00	17 662 260,00
	Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael de Vara Blanca		9 000 000,00
	ADI Jardines		265 550,00
	Asociación de Desarrollo Integral de Mercedes Sur	3 341 754,00	3 341 754,00
	Asociación de Desarrollo Integral de Cubujuqui.		14 240 925,00
	Asociación de Desarrollo Integral de Mercedes Sur		
	ADI San Jorge		9 855 638,00
7.01.03	Juntas de Educación	25 073 147,00	48 226 619,00
	Junta de Educación Escuela Rafael Moya Murillo	5 544 000,00	22 397 472,00
	JTA Samanuel sanez		6 300 000,00

	Junta Administrativa Colegio La Aurora.	19 529 147,00	19 529 147,00
	Otros Fondos e Inversiones	0,00	54 990 000,00
	Expropiacion finca		54 990 000,00
	Total de Otros Fondos e Inversiones	94 735 311,00	244 728 315,00
	Compra de cocinas eléctricas para los salones comunales		1 139 700,00
	Compra e instalación de bocinas y camaras fijas HD en el distrito de Ulloa		3 965 000,00
	Compra de cámaras de vigilancia para comunidad de Mercedes Sur		1 935 000,00
	Total PARTIDAS Especificas	0,00	7 039 700,00
	TOTAL	1 406 082 745,38	10 052 540 328,66

Nota:

La ejecución de egresos al 30 de setiembre 2022 alcanza un total de ¢10.052.540.327, lo que representa un porcentaje de ejecución del 40% del total presupuestado. Por su parte la ejecución considerando los recursos compromisos alcanza el 66% del total del presupuesto institucional.

NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 21):

NICSP 27 AGRICULTURA:

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	1
----	--------------------------	----	--------------------------	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 27- Agricultura](#) :

Resumen	Activos biológicos	Productos Agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
CANTIDAD			
MONTO TOTAL	Ø0,00	Ø0,00	Ø0,00

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 27):

NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN):

De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación)

Marque con 1:

APLICA NICSP 28

SI	1
----	---

NO	
----	--

APLICA NICSP 29

SI	1
----	---

NO	
----	--

APLICA NICSP 30

SI	1
----	---

NO	
----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 28- 29- 30](#)

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero
CANTIDAD		
Valor Libros	€15.526.815.196,78	€0,00
Valor Razonable	€0,00	€0,00

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés):

Actualmente la Institución no cuenta con Instrumentos financieros aparte del dinero depositado en cuentas bancarias, este tipo de Instrumento no genera una alta rentabilidad, pero tampoco riesgos.

Revelar reclasificaciones de Activo Financiero:

No se han realizado reclasificaciones de activos financieros se cuentan: Efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, contratos de arrendamiento Operativo que se analizara únicamente con base en el comportamiento del Arrendador durante el periodo del mismo.

Revelar aspectos de Garantía Colateral:

Actualmente la Institución no cuenta con Instrumentos financieros aparte del dinero depositado en cuentas bancarias, este tipo de Instrumento no genera una alta rentabilidad, pero tampoco riesgos.

Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos:

Actualmente la Institución no cuenta con Instrumentos financieros aparte del dinero depositado en cuentas bancarias, este tipo de Instrumento no genera una alta rentabilidad, pero tampoco riesgos.

Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:

Actualmente la Institución no cuenta con Instrumentos financieros aparte del dinero depositado en cuentas bancarias, este tipo de Instrumento no genera una alta rentabilidad, pero tampoco riesgos, este se deriva de las cuentas por cobrar y pagar establecidas por la Institución de igual forma que las obligaciones son establecidas por otras entidades donde predomina el valor razonable de las mismas.

Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros:

Actualmente la Institución no cuenta con Instrumentos financieros aparte del dinero depositado en cuentas bancarias, este tipo de Instrumento no genera una alta rentabilidad, pero tampoco riesgos.

El riesgo en las cuentas por cobrar esta asumido dentro de las Políticas de Incobrabilidad establecidos, así como el comportamiento de entes externos y naturales que puedan afectar la ejecución de la recuperación de las cuentas por cobrar.

Revelar análisis de sensibilidad:

Partiendo de la actualidad por motivo de la Pandemia del Covid-19 es que se analizó los impactos que esta nos pudiera dar a largo plazo, por eso la no inversión en más Activos o Pasivos financieros, básicamente al predecir los resultados de esta y tratar de comprender la incertidumbre y limitaciones para poder tomar las decisiones correctas, este análisis debe comprender el entorno local, así como global.

FIDEICOMISOS

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Fideicomisos](#)

Resumen	Fideicomisos
CANTIDAD	

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 28/29/30/38 o la NICSP aplicable):

NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles:

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a utilizar:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 31](#)

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 31):

Todos los activos (Intangibles) se registran a su valor razonable (costo final), se utiliza el método de la amortización línea recta, la vida útil se establece con base en los parámetros indicados por la Contabilidad Nacional, todos los registros se revelan a nivel de los EEFF, gastos por amortización, amortización acumulada, así como su valor de origen y su valor en libros.

Se cuenta con un Reglamento Institucional de Activos que nos permite realizar todas las acciones referentes al control y manejo correcto de los mismos.

NICSP 32 ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:

De acuerdo con la NICSP 32 Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:

Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario % Participación	Observaciones
Tipos de acuerdos				
Propiedad del activo				
Inversión de capital				
Riesgo de demanda				
Duración habitual				
Interés residual				
NICSP correspondiente				

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 32):

NICSP 33 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO):

De acuerdo con la NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo):

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	3.	Primeros estados financieros conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo 11,29 FC14	NICSP 1 Párrafo 29 Marco Conceptual Capítulo 2

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	7.	Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo, 135,137	

1. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

- (a) el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (b) los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;

- (c) los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- (d) la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo sobre el que se informa; y
- (e) una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 33):

Cronología – Adopción por primera vez de las NICSP (suponiendo que la entidad opta por aplicar la dispensa transitoria para el reconocimiento o medición de ciertos activos). Guía de Aplicación.

Una entidad que adopta por primera vez las NICSP con estados financieros que cumplen con los requerimientos de esta NICSP, mientras aprovecha las exenciones y disposiciones transitorias que afectan la presentación razonable y su capacidad para afirmar la conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo), realizará una declaración explícita y sin reservas de conformidad con esta NICSP en las notas a los estados financieros. Esta declaración se acompañará de una declaración de que los estados financieros no cumplen en su totalidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

- a. el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- b. los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- c. los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- d. la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo sobre el que se informa; y
- e. una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.

Una vez adoptada por primera vez las NICSP para el registro y revelación de los estados financieros y que estos cumplan con los requerimientos de esta NICSP, se aprovecharon las exenciones y disposiciones de los transitorios brindados por Contabilidad Nacional mismos que

afectan la presentación razonable y el cumplimiento con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

Hemos realizado la declaración explícita e incondicional de cumplimiento con esta NICSP en las notas a los estados financieros. Esta declaración se acompañará de una declaración de que los estados financieros no cumplen en su totalidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo), pero continuamos analizando las diferentes transacciones para poder cumplir en todo.

Cabe aclarar que esta situación no afecta la presentación razonable de los estados financieros y su capacidad para afirmar el cumplimiento con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

NICSP 34 ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

De acuerdo con la NICSP 34 Estados financieros separados:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	19.	Preparación de Estados Financieros	NICSP N° 34, Párrafo 11, 12 y 13.	
7	19	1 Ajustes		DGCN

Preparación de estados financieros separados

Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NICSP aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo 12, en el cual se indica lo siguiente:

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones similares en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo;
- (b) de acuerdo con la NICSP 29; o
- (c) utilizando el método de la participación como se describe en la NICSP 36.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 34):

NICSP 35 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

De acuerdo con la NICSP 35 Estados financieros consolidados:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	9.	Condiciones previas para la consolidación	NICSP N° 35, Párrafos 38 y 46.	DGCN MCC
7	9	1 Fecha de presentación	NICSP N° 35, Párrafo 46.	

La DGCN y los otros CCs, al elaborar los EEEFC, combinarán los EFPIG de la entidad controladora y sus controladas77, línea a línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

Los ingresos y gastos de una entidad controlada se incluirán en los EEEFC desde la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que la entidad controladora cesa de controlar a la entidad controlada.

Los estados financieros consolidados:

(a) Combinan partidas similares de activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad controladora con los de sus entidades controladas.

(b) Compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la entidad controladora en cada entidad controlada, así como la parte de los activos netos/patrimonio de cada una de dichas entidades controladas que pertenece a la controladora, (la NICSP 40 explica cómo contabilizar la plusvalía resultante).

Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo internos de la entidad económica relacionados con transacciones entre las entidades de la entidad económica

[los resultados (ahorro o desahorro) del periodo procedentes de transacciones internas de la entidad económica que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente].

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	11.	Eliminaciones, Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos Contables	NICSP N° 35 Párrafo 40	
7	11	1 Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos		Nota Técnica
7	11	2 Eliminación de transacciones y saldos entre controladas en el EIFS	NICSP N° 35, Párrafo 40	Normas de Procedimientos de Consolidación Institucional Financiera del Sector Público Costarricense NICSP N° 18, Párrafo 41.

Las pérdidas internas de la entidad económica podrían indicar un deterioro de valor de los activos que requiere reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Previo a la fecha de presentación, las instituciones deberán realizar el proceso de confirmación de saldos contables entre los entes relacionados con el fin de proveer información para las eliminaciones de acuerdo a la técnica de consolidación.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Código Institución	Nombre institución	Consolida	
		SI	NO
Total			

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 35):

La institución se encuentra en el proceso de análisis a nivel de la Comisión NICSP de la aplicación de dicha norma, ya que por la naturaleza de la misma se debe valorar si existen entidades controladas significativamente por la Institución. Una vez finalizado el estudio técnico se harán las revelaciones respectivas.

NICSP 36 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	33.	Inversión en una entidad asociada e inversiones en negocios conjuntos	NICSP N° 36, Párrafo 3 y 4.	DGCN

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad. Esto incluye participaciones que surgen de inversiones en la estructura de patrimonio formal de otra entidad, equivalente de capital, tal como unidades en un fideicomiso de propiedades.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

Código Institución	Nombre institución	% Participación
Total, instituciones		

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 36):

NICSP 37 ACUERDOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 37 Acuerdos conjuntos:

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	1
----	--------------------------	----	--------------------------	---

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1 39.	Formas de Acuerdos Conjuntos	NICSP N° 37, Párrafos 3, 9, 10 y 11.	

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, tiene las siguientes características:

- Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante; y
- El acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 37):

NICSP 38 INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:

De acuerdo con la NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	47.	Información a revelar sobre Acuerdos conjuntos	NICSP N° 38, Párrafos 12, 35 a 39.	DGCN

a) La metodología usada para determinar:

1. que tiene el control de otra entidad como se describe en la norma;
2. que tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad; y
3. el tipo de acuerdo conjunto, es decir, operación conjunta o negocio conjunto cuando el acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado;

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 38):

NICSP 39 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

	Montos Pago	Días sin disfrute	Cantidad
Vacaciones	₡198 414,00	4515	
Convención colectiva	₡0,00		
Cesantía	₡15 362,47		
Preaviso	₡0,00		

La entidad brinda Servicios médicos

Marque con 1:

APLICA

	SI	NO
Servicios Médicos		X

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 39).

No se está realizando La contabilización de los planes de beneficios definidos tales como el preaviso y la cesantía, ya que es una tarea compleja, puesto que se requieren suposiciones actuariales para medir la obligación y el gasto, y existe la posibilidad de obtener ganancias y pérdidas actuariales. Más aún, las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que pueden ser liquidadas muchos años después de que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

La Municipalidad de Heredia no cuenta con Convención Colectiva.

Todos los beneficios a los empleados son debidamente registrados ya que son directamente asignados por Institución, entre estos están:

- Se reconoce a favor de los empleados un 8.33% por concepto de salario escolar.
- Los trabajadores disfrutan de un lapso de una hora para el almuerzo y de quince minutos en la mañana y quince en la tarde para un refrigerio o café.
- La Municipalidad concede los permisos respectivos con goce de salario, a los trabajadores agremiados a alguna Organización Sindical, para que asistan a cursos de capacitación y reuniones siempre que no se afecte el negocio en marcha de la Institución por respecto a los contribuyentes que son la razón de ser del Gobierno Local.
- Todos los empleados tienen vacaciones 15 días de un año a 5 años y cincuenta semanas, 20 días de 6 años a 10 años y cincuenta semanas y 30 días de vacaciones después de los 11 años de trabajo.
- Los trabajadores reciben después de un año de laborar la anualidad con base en lo establecido por el Gobierno Central en la Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.
- Los trabajadores profesionales cuentan con dedicación exclusiva o prohibición y carrera profesional, importante aclarar que en el caso de Dedicación Exclusiva se les da solamente a aquellos puestos profesionales que el Alcalde determine, ya que en ese caso es una decisión potestativa de él.
- Se reconocen puntos de carrera profesional.
- Se otorgan permisos con goce salarial por contraer matrimonio (5 días), por nacimiento de hijos (as) o adopción (3 días) y por fallecimiento de conyugue, hijos o padres (5 días)

NICSP 40 COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:

De acuerdo con la NICSP 40 Combinaciones en el sector público:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
11	1.	Combinaciones o adquirentes del Sector Público.	NICSP N° 40, Párrafos 5, GA2	

El párrafo 5 de esta Norma define una combinación del sector público como "la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público." La referencia a una entidad del sector público puede ser a una sola entidad o a una entidad económica. Algunas reorganizaciones del sector público pueden implicar más de una combinación del sector público. Las circunstancias en las que puede tener lugar una combinación del sector público incluyen:

- (a) por acuerdo mutuo; y
- (b) por obligación (por ejemplo, por legislación).

Una operación es un conjunto integrado de actividades y activos o pasivos relacionados susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de lograr los objetivos de una entidad, proporcionando bienes o servicios.

Una fusión da lugar a una entidad resultante y es:

- (a) una combinación del sector público en la cual ninguna parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones; o
- (b) una combinación del sector público en la que una parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones, y en la que existe evidencia de que la combinación tiene la esencia económica de una fusión.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 40):

REVELACIONES PARTICULARES

Eventos conocidos por la opinión pública:

- 1- ¿La entidad aplica la Ley de reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del sector público (10092), en su artículo 3: "...Declaratoria de ociosidad? Cada órgano y entidad de la Administración Pública tendrá la obligación de realizar un inventario anual de todos sus bienes muebles e inmuebles y remitir un informe al Ministerio de Hacienda, a más tardar el 31 de marzo de cada año, en el cual identificará, además, los bienes que catalogarían como ociosos. En caso de no existir bienes de este tipo, el jerarca deberá hacerlo constar en el respectivo informe. Corresponderá al máximo jerarca del órgano o ente emitir la resolución razonada por la cual declara el bien como ocioso, así como acreditar que desprenderse de este no generará afectación al servicio público ni a derechos de terceras personas sobre estos. "tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?

SI	<input type="text"/>	NO	<input type="text" value="1"/>
----	----------------------	----	--------------------------------

Revelación: ¿Cuáles son los activos ociosos que se han traspasado al Ministerio de Hacienda?

Se envió Oficio CM-074-2022 a la Dirección de Asesoría y Gestión Jurídica con el fin de que se nos informe si es aplicable dicha Ley a la Municipalidad de Heredia, con el fin de cumplir con este requerimiento.

- 2- ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

SI	<input type="text" value="1"/>	NO	<input type="text"/>
----	--------------------------------	----	----------------------

Revelación:

Cada vez que la Contabilidad Nacional indica las actualizaciones del Catálogo de Cuentas el mismo es actualizado a nivel interno en nuestro sistema integrado para utilizar las cuentas correspondientes.

3- ¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y están aprobado por el máximo jerarca?

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación:

Nos encontramos en el proceso de actualización de los mismos.

4- ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las reclasificaciones.

Revelación:

Las cuentas de las vacaciones con base en las NICSP y las recomendaciones de la Contabilidad Nacional.

5- ¿Su institución realizó depuración de cifras, en el periodo actual?

SI	
----	--

NO	1
----	---

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las depuraciones.

Revelación:

6- ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas reciprocas y confirmación de saldos con otras con otras Instituciones?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones.

Revelación

Se realizan las conciliaciones con las entidades a las que se les registran cuentas por pagar y por cobrar.

7- ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación:

La Institución cuenta con el Sistema SIAM que integra todos los módulos de las diferentes áreas con la Contabilidad y sobre todo con la operatividad de cada sección

8- ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación:

El Sistema Actual utilizado por la Sección de Contabilidad para la Elaboración y revelación de los EEFF, nos brinda la Balanza de Comprobación, así como los Estados de Situación y Rendimiento y flujo de Efectivo.

9- ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación:

Toda transacción realizada en moneda extranjera se registra en colones costarricenses, al final de cada presentación de los Estados Financieros (mensual) se ajustan los mismos basados en el Tipo de cambio para operaciones con el Sector Público no financiero emitido por el Banco Central de Costa Rica.

10- ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación:

Siguiendo las directrices de la Contabilidad Nacional e adopto el método de evaluación de inventarios utilizado en la Institución.

11- ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación:

La Municipalidad de Heredia, aprobó la Política Contable para la Estimación de Incobrables en las cuentas por cobrar, según Acuerdo No. 219-2019 del 04 de febrero del 2019, misma que fue adoptada por la Sección de Servicios Tributarios e integrada en su Reglamento de Procedimientos Tributarios, basados en la misma es que se determina la Estimación por Incobrables.

Política de Estimación para Incobrabilidad Municipalidad de Heredia

Objetivo

Mostrar la razonabilidad de las cuentas por cobrar en los Estados Financieros de la Municipalidad de Heredia

Marco Técnico

Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)

Ámbito de Aplicación

Administración Municipal de la Municipalidad de Heredia

Política y Criterios para Considerar una Cuenta por Cobrar como Incobrable

Esta cuenta registrará los movimientos de las estimaciones ocasionadas por posibles contingencias a causa de la incobrabilidad de las cuentas por cobrar. Deberá reconocerse una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en la misma o se presume su incobrabilidad, para su estimación se utilizará un análisis de antigüedad de saldos, plazos de prescripción de los diferentes tributos municipales y se determinará su recuperabilidad.

La estimación para cuentas de cobro dudoso o incobrable se registrará con cargo a los resultados de operación y se determinará con base en una evaluación de la recuperabilidad de la cartera de cuentas por cobrar, basado en los siguientes criterios:

1. Análisis de la antigüedad de los saldos trimestralmente de dichas cuentas.
2. Cuando hayan transcurrido los plazos de prescripción para los diferentes tributos municipales a saber: ISBI 3 años art. 8 de la Ley No. 7509 y sus reformas, Tasas, Patentes y Mercados 5 años art. 82 del Código Municipal, Cementerios 10 años.
3. Cuando el deudor (físico o jurídico) no posea bienes embargables.
4. Cuando el deudor (físico o jurídico) haya fallecido o desaparecido sin contar con bienes embargables a su nombre.
5. Por incosteabilidad, en atención de los principios constitucionales de eficiencia, eficacia y economía atendiendo el costo-beneficio del caso concreto, considerando el monto de adeudo, así como la erogación en gastos administrativos y judiciales.
6. Cuando se compruebe la no localización del deudor habiendo agotado los procedimientos de notificación administrativos y judiciales correspondientes y no se tenga domicilio del mismo.
7. Cuando se hayan concluido las instancias judiciales.
8. Cuando no exista soporte documental suficiente, lo cual deberá consignarse mediante un oficio correspondiente que deberá ser emitido por el área de Servicios Tributarios con la autorización del Director de Servicios Tributarios y Gestión de Ingresos.
9. Cuando las realidades catastrales no sean coincidentes con la información registral del Registro Nacional.

Operación de la Política

Los ajustes contables que se deriven de la consignación de montos de cobro dudoso o incobrables previo deberán ser declarados como tales mediante oficio del Departamento de Servicios Tributarios y de conformidad con los procedimientos establecidos para ello.

12- ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación:

Basados en las Recomendaciones de la Contabilidad Nacional.

13- ¿La Entidad audita de manera externa los Estados Financieros?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación:

Los Estados Financieros de la Municipalidad de Heredia fueron auditados para el periodo 2018-2017 por el Despacho Murillo y Asociados Contadores Públicos, donde se obtuvo una Opinión Calificada con algunas salvedades que se han venido trabajando en los periodos 2019 y 2020 respectivamente. En este momento se esta llevando a cabo la Auditoría Externa para los Periodos del 2019 y 2020 por medio de El Despacho Carvajal & Colegiados Contadores Públicos Autorizados, S.A.

Indique el nombre del despacho que audita sus estados financieros
Murillo y Asociados, Contadores Públicos (2017 y 2018)
Despacho Carvajal y Colegiados Contadores Públicos Autorizados (2019 y 2020)

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEEF (Indique si o no)
AÑO 1	2014	NO
AÑO 2	2015	NO
AÑO 3	2016	SI (2017)
AÑO 4	2017	NO
AÑO 5	2018	SI (2019)
AÑO 6	2019	NO
AÑO 7	2020	NO

NOTA COMPLEMENTARIA:

Conforme a lo dispuesto en la DIRECTRIZ N° DCN-0001-2020 - DCN-0036-2020 con fecha 14 de enero del 2020 “Lineamientos a seguir por lo entes contables en el envío de información auditada por auditorías externas y estudios especiales de auditorías internas relacionados con los estados financieros a la Dirección General de Contabilidad Nacional, se debe indicar que los Periodos 2019 y 2020 fueron auditados y finalizados el pasado 23 de junio 2022, por lo que los mismos serán enviados para su aprobación al Concejo Municipal y una vez aprobados se incluirá la revelación de los mismos.

Por otro lado, en el caso de la Auditoría interna esta nos indica que durante el periodo 2021 no se realizó ninguna auditoría financiera, si estaba programada la auditoria de las NICSP, pero se trasladó para el Periodo 2022 a solicitud de la Contraloría General de la Republica según **Oficio DFOE-FIP-0310-2021**. En el mes de Junio se solicitaron algunos requerimientos como parte del seguimiento de la Contraloría General de la Republica con base en el proyecto denominado: **“Seguimiento de la Gestión sobre la implementación transversal de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).”**

En el mes de agosto 2022, la Auditoria Interna envió el Informe AI-02-2022 referente al **“Seguimiento de la Gestión sobre la implementación transversal de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).”**, **“Seguimiento sobre la implementación y avance de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en la Municipalidad de Heredia”**, es de carácter especial, tiene como origen el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna 2022 y forma parte del seguimiento emprendido por la Contraloría General de la República para determinar el grado de implementación y avance de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

14- ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	1
----	--------------------------	----	-------------------------------------	---

Revelación:

El proceso para digitalizar los mismos tal y como lo solicito la Contabilidad Nacional esta para desarrollarse dentro del Plan Contable del Periodo 2022 - 2023.

15- ¿Los libros contables se encuentran actualizados?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	1	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	---	----	--------------------------

Revelación:

Mensualmente estos libros se actualizan, con el fin de cumplir con los procesos internos establecidos.

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicación 1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente fórmula: $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$, $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$.

Indicación 2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. ACTIVO

1.1 ACTIVO CORRIENTE

NOTA N° 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	₡ 15 697 791,47	₡ 11 404 958,90	37,64

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

Entidad	Número de Cuenta	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
Banco Nacional de Costa Rica	100-01-004-000213-5	6 695 844 889,36	4 316 019 104,15	55,14
Banco Nacional de Costa Rica	100-01-004-009894-3	4 696 965,27	4 696 965,27	-
Banco Nacional de Costa Rica	100-01-004-011065-0	148 372 014,94	126 472 996,26	17,32
Banco de Costa Rica	001-0209312-0	7 322 077 114,76	6 225 270 093,88	17,62
Banco de Costa Rica \$ (Dólares)	001-0286456-8	126 966 610,61	205 703 521,20	- 38,28
Banco Popular y de Desarrollo	16101002110246224	40 252 474,61	17 468 286,84	130,43

Detalle de Caja Única

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Entidad	Número de Cuenta	Periodo Actual	Periodo Anterior	
Tesorería Nacional Recursos de Ley	73900011440101010	582 749 126,80	231 442 873,75	151,79
Tesorería Nacional Partidas Especificas	73900011440101027	65 632 161,83	71 167 991,95	- 7,78
Tesorería Nacional Fondo Solidario	73900011440101033	39 768 605,60	63 656 119,42	- 37,53
Tesorería Nacional Fondos Propios	73911340100037534	455 233,00	5 456 518,00	- 91,66
Tesorería Nacional Recursos ICODER	73930401000029707	500 000 000,00	-	

Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 11,95 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 4.292.832,57 que corresponde a un(a) Aumento del 37,64% de recursos disponibles.

La Municipalidad de Heredia cuenta con 6 cuentas corrientes en el Sistema Bancario Nacional, dos en el Banco de Costa Rica una en moneda colones, cuenta corriente No. 001-0209312-0 y otra en moneda dólares, cuenta corriente No. 001-0286456-8, por otro lado, en el Banco Nacional de Costa Rica se cuenta con tres cuentas corrientes las Nos. 4-0000213-5, 4-0009894-3 y 4-0011065-0 cabe aclarar que esta última es utilizada únicamente para el depósito y reintegro de las Garantías de los Proveedores, adicionalmente se cuenta con una cuenta corriente en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal que No. 0211024622-4, que se utiliza para el traslado de fondos para pagos de Planillas de los funcionarios, dietas a miembros del Concejo Municipal, así como el depósito de la ayuda de becas a Estudiantes de escasos recursos.

Se mantienen registradas en Caja Única de la Tesorería del Ministerio de Hacienda 5 Cuentas, las Nos. 73900011440101010 Ley 8114, 73900011401011027 Partidas específicas, 73900011440101033 Fondo Solidario, 73911340100037534 Recursos propios, la 73911340100055058 Ley 9028 Control de Tabaco y la No. 73930401000029707 Recursos ICODER.

Las variaciones positivas mostradas en los saldos de las cuentas del Banco de Costa Rica y del Banco Nacional de Costa Rica Instituciones Públicas Financieras Bancarias, se debe a las Inversiones a corto plazo no realizadas con la finalidad de afrontar las erogaciones y por efectos de la incertidumbre generada por la pandemia del Covid-19, y por la baja en las tasas de intereses, ya que resulta más positivo dejar el dinero en las cuentas corrientes que invertir a corto plazo que es la metodología de inversión que realiza la Institución., adicionalmente el incremento mostrado en las cuenta del Banco de Costa Rica y Banco Nacional se debe a la recuperación del cobro con respecto al periodo anterior donde estábamos con mayor restricciones para los patentados y otros servicios otorgados, adicionalmente a las previsiones tomadas para afrontar la pandemia del covid-19.

NOTA N° 4

INVERSIONES A CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	133,17	0,00	100,00	

Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 133,17 que corresponde a un(a) Aumento del 100,00 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la realización de una inversión a corto plazo para responder por la Garantía en el para el Proyecto Camino La Legua, Vara Blanca, Exp. Adm. D1-0371-2021 a favor del Minae.

NOTA N° 5

CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	₡ 10 898 562,65	₡ 11 214 411,52	-	2,82

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	282.382.634,00
14226	Instituto de Fomento Municipal	26.562.698,29
12587	Consejo de Seguridad Vial	40.200.000,00

Indicar el Método Utilizando:

Método de estimación por incobrable

La Municipalidad de Heredia, aprobó la Política Contable para la Estimación de Incobrables en las cuentas por cobrar, según Acuerdo No. 219-2019 del 04 de febrero del 2019, misma que fue adoptada por la Sección de Servicios Tributarios e integrada en su Reglamento de Procedimientos Tributarios, basados en la misma es que se determina la Estimación por Incobrables, cabe aclarar que las misma no es un porcentaje aplicado sobre las cuentas por cobrar, si no un análisis de varias situaciones que se puedan presentar por cada tipo de impuesto o tributo a cobrar.

Política de Estimación para Incobrabilidad Municipalidad de Heredia

Objetivo

Mostrar la razonabilidad de las cuentas por cobrar en los Estados Financieros de la Municipalidad de Heredia

Marco Técnico

Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico (NICSP)

Ámbito de Aplicación

Administración Municipal de la Municipalidad de Heredia

Política y Criterios para Considerar una Cuenta por Cobrar como Incobrable

Esta cuenta registrará los movimientos de las estimaciones ocasionadas por posibles contingencias a causa de la incobrabilidad de las cuentas por cobrar. Deberá reconocerse una perdida por deterioro de las cuentas por cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en la misma o se presume su incobrabilidad, para su estimación se utilizará un análisis de antigüedad de saldos, plazos de prescripción de los diferentes tributos municipales y se determinará su recuperabilidad.

La estimación para cuentas de cobro dudoso o incobrable se registrará con cargo a los resultados de operación y se determinará con base en una evaluación de la recuperabilidad de la cartera de cuentas por cobrar, basado en los siguientes criterios:

1. Análisis de la antigüedad de los saldos trimestralmente de dichas cuentas.
2. Cuando hayan transcurrido los plazos de prescripción para los diferentes tributos municipales a saber: ISBI 3 años art. 8 de la Ley No. 7509 y sus reformas, Tasas, Patentes y Mercados 5 años art. 82 del Código Municipal, Cementerios 10 años.
3. Cuando el deudor (físico o jurídico) no posea bienes embargables.
4. Cuando el deudor (físico o jurídico) haya fallecido o desaparecido sin contar con bienes embargables a su nombre.

5. Por incosteabilidad, en atención de los principios constitucionales de eficiencia, eficacia y economía atendiendo el costo-beneficio del caso concreto, considerando el monto de adeudo, así como la erogación en gastos administrativos y judiciales.
6. Cuando se compruebe la no localización del deudor habiendo agotado los procedimientos de notificación administrativos y judiciales correspondientes y no se tenga domicilio del mismo.
7. Cuando se hayan concluido las instancias judiciales.
8. Cuando no exista soporte documental suficiente, lo cual deberá consignarse mediante un oficio correspondiente que deberá ser emitido por el área de Servicios Tributarios con la autorización del Director de Servicios Tributarios y Gestión de Ingresos.
9. Cuando las realidades catastrales no sean coincidentes con la información registral del Registro Nacional.

Operación de la Política

Los ajustes contables que se deriven de la consignación de montos de cobro dudoso o incobrables previo deberán ser declarados como tales mediante oficio del Departamento de Servicios Tributarios y de conformidad con los procedimientos establecidos para ello.

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 8,30 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -315.848,88 que corresponde a un(a) Disminución del -2,82 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de lo puesto al cobro para este Periodo 2022, comparado al mismo Periodo del 2021 donde por motivos de la pandemia del Covid-19 se eliminaron cobros a solicitud de los Contribuyentes al retirar en muchos casos Patentes y sus cobros asociados, tales como Rótulos, anuncios, timbres, etc.

NOTA N° 6

INVENTARIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					-	%
1.1.4.	Inventarios	06	₡ 45 011,21	₡ 52 229,07	-	13,82

Método de Valuación de Inventario

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS.

Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente:

La institución utiliza el sistema periódico.

Revelación:

La cuenta Inventarios, representa el 0,03 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -7.217,862 que corresponde a un(a) Disminución del -13,82 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la rotación que se da mensualmente.

SALDOS A SETIEMBRE 2022						
Aseo Vias	Caminos y Calles	Bodega Principal	Bodega Suministros Limpieza	Mercado Municipal	Bodega Seguridad Ciudadana	TOTALES MES SETIEMBRE 2022
26 928,00						26 928,00
						-
						-
203 395,00						203 395,00
11 340,00	15 316 824,00			124 336,00		15 452 500,00
206 040,00	8 970 402,00					9 176 442,00
						-
				355 640,00		355 640,00
	249 110,00			64 690,00		313 800,00
1 236 286,00	723 368,00			645 637,00		2 605 291,00
						-
2 295,00		425 925,62		6 453,00		434 673,62
		768 978,60		24 619,00		793 597,60
13 124,00						13 124,00
3 427 000,00			3 205 027,00	5 380 770,00		12 012 797,00
281 352,00	343 882,00		113 184,00	100 540,00	2 667 900,00	3 506 858,00
			116 160,00			116 160,00
5 407 760,00	25 603 586,00	1 194 904,22	3 434 371,00	6 702 685,00	2 667 900,00	45 011 206,22

NOTA N° 7

Otros activos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	₡ 81 038,10	₡ 45 032,25	79,96

Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0,06 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 36.005,859 que corresponde a un(a) Aumento del 79,96% de recursos disponibles.

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Cuenta	Detalle	Monto
1.1.9.01.01.01.0. Primas y gastos de seguros a devengar c/p	Primas Seguro (INS)	₡34.314.69**
1.1.9.01.01.02.0. Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p		
1.1.9.01.01.03.0. Reparaciones y mejoras sobre inmuebles de terceros arrendados c/p		
1.1.9.01.01.99.0. Otros servicios a devengar c/p	Alquiler Datafonos BCR	₡169,00**

Revelación:

La cuenta Gastos a devengar a corto plazo, representa el 0,03 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 13.090,67 que corresponde a un(a) Disminución del 6,12 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de los montos de primas de seguros por amortizar e igualmente por el arrendamiento anual de los datafonos proporcionados por el Banco de Costa Rica.

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 8

Inversiones a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 9

Cuentas a cobrar a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	₡ 1 645,20	₡ 560,02	193,77

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1.085,18 que corresponde a un(a) Aumento del 193,77% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la recuperación de los litigios a los que se ha llegado un acuerdo de pago por parte del demandado en favor de la institución, no es una variable a comparar ya que intervienen varios factores que afectan sus registros periodo a periodo, y es que se den demandas que sean declaradas a favor de la Institución con algún monto por cobrar de por medio.

NOTA N° 10

Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	₡ 98 697 929,84	₡ 94 881 792,63	4,02

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 75.16% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 3.816.137,20 que corresponde a un(a) Aumento del 4,02 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de nuevas adquisiciones de activos durante el periodo menos sus respectivas depreciaciones.

Cabe indicar que para este mes de agosto se realizó el registro de los Terrenos del Palacio de Los Deportes y del Polideportivo del Manuel Benavides, así como las construcciones del Palacio de los Deportes, solicitudes de inclusión realizadas por la Auditoria Interna según Informe AI-02-2022 y AMH-0935-2022, por un monto neto total de ₡4.968.961.858,00** según avalúos aportados de estos bienes.

Detalle:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	₡ 12 077 861,54	₡ 7 045 286,00	71,43

1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario

2. Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo:

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 9,20 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 5.032.575,54 que corresponde a un(a) Aumento del 7.14% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que para el mes de agosto se realizó el registro de los Terrenos del Palacio de Los Deportes y del Polideportivo del Manuel Benavides, así como las construcciones del Palacio de los Deportes, solicitudes de inclusión realizadas por la Auditoría Interna según Informe AI-02-2022 y AMH-0935-2022, por un monto neto total de ¢4.968.961.858,00** según avalúos aportados de estos bienes.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
						%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	¢ 11 222 598,72	¢ 11 280 505,93	-	0,51

Base Contable

Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	SI
Propiedades cuentan con planos inscritos	SI
Se tiene control con el uso de las Propiedades	SI
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	NO

Revelación:

La cuenta Propiedades de inversión, representa el 8,56 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -57.907.22 que corresponde a un(a) Disminución del -0,51 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de las depreciaciones aplicadas durante el periodo.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
						%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	¢ 9 754,48	¢ 12 455,11	-	21,68

Revelación:

La cuenta Activos biológicos no concesionados, representa el 0,01 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2.700,64 que corresponde a un(a) Disminución del -21.68% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la depreciación aplicada durante el periodo, así como la baja por donación del Can Sussy – Labrador Blanco en el mes de junio 2021.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
						%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	₡ 73 932 687,58	₡ 74 793 888,78	-	1,15

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 56.30% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -861.201,20 que corresponde a un(a) Disminución del -1,15% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de las disminuciones aplicadas por concepto de las depreciaciones mensuales.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
						%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	1.282.537,66	1 184 352,00		8,29

Revelación:

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 0,98 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 98.185,66 que corresponde a un(a) Aumento del 8,29% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del registro de un Paradero fotográfico (Heredia) ubicado en la entrada a la ciudad de Heredia, así como varias mejoras en Bienes Históricos y Culturales según detalle.

BIENES HISTORICOS Y CULTURALES				
DETALLE	2022	2021	2020	2019
El Fortin	66 995,00	66 995,00	66 995,00	66 995,00
Edificio de La Gobernacion	205 796,84	205 796,84	205 796,84	205 796,84
Centro Cultural Herediano Omar Dengo	643 651,19	643 651,19	643 651,19	643 651,19
Casona Domingo Gonzalez	175 556,92	175 556,92	175 556,92	175 556,92
Oleo del Parque Central - Alcaldia	750,00	750,00	750,00	750,00
Mural Alegoría Herediana	5 000,00	5 000,00	5 000,00	5 000,00
Mural Tierra Fertil	5 143,20	5 143,20	5 143,20	5 143,20
Mural Personalidades Heredianas	6 350,00	6 350,00	6 350,00	6 350,00
Pintura la Gran Herediana	3 800,00	3 800,00	3 800,00	3 800,00
Pintura -Vortice Reina Tropical	496,64	496,64	496,64	496,64
Pintura de Oleo Heredia Antigua	3 237,36	3 237,36	3 237,36	3 237,36
Retablo Munci. Hdia. Años 70 y 80	1 300,00	1 300,00	1 300,00	1 300,00
Mural Tipo Valla p/calle guayabal	1 500,00	1 500,00	1 500,00	1 500,00
Obra de Arte Denominada Maria Delia Personaje Herediano	1 000,00	1 000,00	1 000,00	1 000,00
Mural para el Campo Ferial La Perla	3 500,00	3 500,00	3 500,00	3 500,00
Familia Campesina- Campo Ferial	30 000,00	30 000,00	30 000,00	30 000,00
Busto Fabrique Gutierrez	750,00	750,00	750,00	750,00
Obra Artística Alusiva a Chavela Vargas	1 224,84	1 224,84	1 224,84	1 224,84
Grupo de Fotografías Históricas Canton Heredia	1 000,00	1 000,00	1 000,00	1 000,00
Piano	1 000,00	1 000,00	1 000,00	1 000,00
Escultura Artística Denominada "Selfie"	1 500,00	1 500,00	1 500,00	
Remodelación Fuente Parque Manuel María Gutiérrez	24 800,00	24 800,00		
Parador Fotográfico Figura Totem "Heredia Ciudad de las Flores"	15 000,00	15 000,00		
Restauración de Kiosco Parque Central Nicolás Ulloa	6 340,20			
Restauración de Fuente del Parque Central Nicolás Ulloa	48 000,00			
Restauración de obras pictóricas del Salón de Sesiones del Concejo Municipal de Heredia	4 891,18			
Restauración de Fuente del Parque Central Nicolás Ulloa	8 966,92			
Restauración de Fuente del Parque Central Nicolás Ulloa	14 987,36			
TOTALES	1 282 537,65	1 199 351,99	1 159 551,99	1 158 051,99

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en explotación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en conservación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	643 400,34	380 572,00	69,06

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 0,13 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -392.814,94 que corresponde a un(a) Aumento del 69,06 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la reclasificación realizada en revisión junto a la sección de TI de los activos intangibles (licencias), así como de la aplicación de la amortización respectiva.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 11

Bienes concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Activos biológicos concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.99.	Bienes concesionados en proceso de producción	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados en proceso de producción, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 12

Inversiones patrimoniales - Método de participación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	5 894 720,00	5 894 720,00	0,00

Revelación:

La cuenta Inversiones patrimoniales - Método de participación, representa el 4,49 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la Adquisición de 589472 Acciones numeradas de la 000001 a la 589472 a la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH) por un valor de ¢10.000,00** cada una.

Detalle Notas EEFF Empresa Servicios Públicos de Heredia a Diciembre el 2021.

Nota 20. Capital Social

El Capital Social de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, S.A. presenta un saldo que asciende a €6.315.670.000; representado por 631.567 acciones comunes y nominativas de €10.000 cada acción, Al 31 de octubre de 2021 el Capital Social se presenta de la siguiente manera:

	<u>Dic. 2021</u>	<u>Dic. 2020</u>
Municipalidad de Heredia	€5,894,720,000	€5,894,720,000
Municipalidad de San Rafael	259,480,000	259,480,000
Municipalidad de San Isidro	161,470,000	161,470,000
Total	<u>€6,315,670,000</u>	<u>€6,315,670,000</u>

NOTA N° 13

Otros activos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	0,00	0,00	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Gastos a devengar a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

2. PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA N° 14

Deudas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	₡ 6 676 635,44	₡ 6 052 768,51	10,31

Revelación:

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 50,03% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 623.866,93 que corresponde a un(a) Aumento del 10,31% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la reclasificación a las cuentas por pagar lo correspondiente a vacaciones por pagar al personal, facturas de proveedores pendientes al cierre del mes, adicionalmente los pagos pendientes a Instituciones no saldadas a la fecha por razones de la pandemia y al incremento en las cuentas por cobrar (devengo) para los próximos trimestres.

Detalle:

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	108.976.218,41**
12553	Conagebio	9.969.039,34**
12581	Conapdis	101.210.493,44**
12784	Junta Adm. Reg. Nacional	294.876.874,33**
12908	Sinac	62.804.860,27**
14253	Juntas de Educación	543.788.382,57**
15910	CCDRH	217.447.602,80**

Revelación:

La cuenta Transferencias a pagar a corto plazo, representa el 10,03% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 475.941,30 que corresponde a un(a) Aumento del 55,14% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de las estimaciones presupuestarias para el periodo 2022 que se registran con el fin de aplicar el devengo respectivo y sus respectivos desembolsos.

NOTA N° 15

Endeudamiento público a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 16

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
						%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	₡ 230 372,38	₡ 227 428,81		1,29

Detalle

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
						%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	₡ 151 529,76	₡ 125 119,56		21,11

Revelación:

La cuenta Depósitos en garantía, representa el 1,14% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 26.410,21 que corresponde a un(a) Aumento del 2,11% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la consecuencia de los registros de entrada y liquidación de Garantías por parte de los Proveedores para cumplir con los requisitos en la Adjudicación de proyectos varios, esta variación no es un valor a comparar ya que depende de la participación de los proveedores, del costo de los proyectos participados, no es una constante.

Detalle Garantías a Setiembre 2022

GARANTIAS		
GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO		
CUENTA	NOMBRE	MONTO
2.1.3.03.01.02.0.00009.15.0002	FRIO FENIX SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	200 000,00
2.1.3.03.01.02.0.00056.15.0002	ASOCIACION INSTITUTO COSTARRICENSE PARA LA ACCION, EDUCACION E INVESTIGACION Garantias de Cumplimiento	800 000,00
2.1.3.03.01.02.0.00188.15.0002	JEANBASIL SOLUTIONS INC S.A Garantias de Cumplimiento	500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.00228.15.0002	PROMOTORA DE EVENTOS ESPECIALES PEVE S.A. Garantias de Cumplimiento	500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.00407.15.0002	LUIS FERNANDO ESCALANTE SOTO Garantias de Cumplimiento	200 000,00
2.1.3.03.01.02.0.00412.15.0002	MAURICIO ARCE RAMÍREZ Garantias de Cumplimiento	1 000 000,00
2.1.3.03.01.02.0.00414.15.0002	PATRICK BARRIENTOS JIMÉNEZ Garantias de Cumplimiento	1 000 000,00
2.1.3.03.01.02.0.00470.15.0002	GEOTECNOLOGÍAS S.A. Garantias de Cumplimiento	9 500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.00487.15.0002	CONTIMACA DE COSTA RICA S.A. Garantias de Cumplimiento	500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.00616.15.0002	ENLACES CASUALES COSTA RICA S.A. Garantias de Cumplimiento	3 000 000,00
2.1.3.03.01.02.0.00641.15.0002	MADERAS Y FERRETERIA BUEN PRECIO CBP S.A. Garantias de Cumplimiento	500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.00829.15.0002	PRODUCTOS DE CONCRETO IRAZU S.A. Garantias de Cumplimiento	1 310 000,00
2.1.3.03.01.02.0.00866.15.0002	GUSTAVO BARRANTES SANCHEZ Garantias de Cumplimiento	500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.00905.15.0002	AFALPI.S.A Garantias de Cumplimiento	300 000,00
2.1.3.03.01.02.0.00998.15.0002	CENTRO DE PSICOLOGIA Y DESARROLLO HUMANO S.A. Garantias de Cumplimiento	400 000,00
2.1.3.03.01.02.0.01052.15.0002	CONSTRUCTORA CADE S.A. Garantias de Cumplimiento	60 000,00
2.1.3.03.01.02.0.01080.15.0002	FUMIGADORA CONTROL TECNICO DE PLAGAS S.A. Garantias de Cumplimiento	1 100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.01113.15.0002	ACARREOS MIGUEL ANGEL CAMPOS MAC S.A. Garantias de Cumplimiento	500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.01149.15.0002	SISAP INFOSEC S.A. Garantias de Cumplimiento	2 439 067,68
2.1.3.03.01.02.0.01158.15.0002	MATERIALES SAN MIGUEL SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.01162.15.0002	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Garantias de Cumplimiento	1 500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.01212.15.0002	KONRAD CHACON BOLAÑOS Garantias de Cumplimiento	1 000 000,00
2.1.3.03.01.02.0.01249.15.0002	FUNDACION SER Y CRECER Garantias de Cumplimiento	400 000,00
2.1.3.03.01.02.0.01321.15.0002	GRUPO AGROINDUSTRIAL ECOTERRA S.A. Garantias de Cumplimiento	1 500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.01351.15.0002	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES DE COMPUTO, STPC,S.A. Garantias de Cumplimiento	500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.01441.15.0002	CONTIMACA DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.01499.15.0002	GRUPO ERACOM SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.01538.15.0002	ROLANDO ALBERTO SEGURA RAMIREZ Garantias de Cumplimiento	300 000,00
2.1.3.03.01.02.0.01629.15.0002	TECNOGRANDE SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	1 000 000,00
2.1.3.03.01.02.0.01745.15.0002	ALBA IRIS ORTIZ RECIO Garantias de Cumplimiento	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02094.15.0002	SCO MANTENIMIENTO INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	400 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02125.15.0002	ALQUILERES EVENTOS Y TOLDOS FANCY S.A. Garantias de Cumplimiento	400 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02134.15.0002	MADERAS Y CONSTRUCCIONES EXCLUSIVAS BEDOYA SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	19 800 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02193.15.0002	JORGE ARTURO VILLARREAL JIMENEZ Garantias de Cumplimiento	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02235.15.0002	LUIS DANY GONZALEZ ARIAS Garantias de Cumplimiento	900 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02343.15.0002	KATIA MARIA LEDEZMA PADILLA Garantias de Cumplimiento	300 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02345.15.0002	ERICK GERARDO OROZCO OROZCO Garantias de Cumplimiento	300 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02469.15.0002	GEOTECNIA INGENIERIA Y PERFORACION GEOINPER DE COSTA RICA S. A. Garantias de Cumplimiento	33 237 933,68
2.1.3.03.01.02.0.02549.15.0002	DELPHOS TECHNOLOGIES BI DE L.A. SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02555.15.0002	LORENA ARRAZOLA COTO Garantias de Cumplimiento	1 100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02556.15.0002	LOURDES VINDAS CARBALLO Garantias de Cumplimiento	1 100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02595.15.0002	SOHA TRESCIENTOS SESENTA CONSULTORES S.A. Garantias de Cumplimiento	545 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02645.15.0002	NETWAY SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	6 597 935,22
2.1.3.03.01.02.0.02709.15.0002	INVERSIONES MAREVE S.A. Garantias de Cumplimiento	200 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02718.15.0002	JGM CONSTRUCCIONES S.A. Garantias de Cumplimiento	150 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02853.15.0002	SISTEMAS CONTRA INCENDIOS OLPRA S.A. Garantias de Cumplimiento	100 000,00

2.1.3.03.01.02.0.02880.15.0002	MARTA HIDALGO CARRANZA Garantias de Cumplimiento	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02912.15.0002	INTERCHANGE LEADER SCHOOL COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02966.15.0002	RUTH ALEXANDRA RAMÍREZ JIMÉNEZ Garantias de Cumplimiento	500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.03048.15.0002	LETERAGO S.A. Garantias de Cumplimiento	400 000,00
2.1.3.03.01.02.0.03123.15.0002	YORLENY CAMPOS OPORTA Garantias de Cumplimiento	500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.03156.15.0002	HEIDY HERNANDEZ ROMERO Garantias de Cumplimiento	250 000,00
2.1.3.03.01.02.0.03332.15.0002	GEOMEKCA CONSULTORES GEOMECANICOS DE CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	2 310 895,00
2.1.3.03.01.02.0.03481.15.0002	INVERSIONES PURA VIDA ANIMAL S.A. Garantias de Cumplimiento	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.03564.15.0002	INTERTEC SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.03660.15.0002	APLICOM S.A. Garantias de Cumplimiento	500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.03730.15.0002	BENEFICIO LA SILVIA Garantias de Cumplimiento	800 000,00
2.1.3.03.01.02.0.03828.15.0002	TRESCIENTOS SESENTA GRADOS SOLUCIONES VERDES S.A. Garantias de Cumplimiento	6 500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.04020.15.0002	INFORMATION TECHNOLOGY QUEST SOLUTIONS I.T.Q.S. SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	2 983 753,57
2.1.3.03.01.02.0.04040.15.0002	MULTISERVICIOS ASIRA SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	800 000,00
2.1.3.03.01.02.0.04095.15.0002	SERVICIOS DE CONSULTORIA JURIDICA Garantias de Cumplimiento	300 000,00
2.1.3.03.01.02.0.04120.15.0002	FUMIGADORA COROIN DE CR S.A. Garantias de Cumplimiento	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.04159.15.0002	ALEX VINDAS DELGADO Garantias de Cumplimiento	200 000,00
2.1.3.03.01.02.0.04159.15.0002	LMM CANU PUBLICIDAD S.A. Garantias de Cumplimiento	750 000,00
2.1.3.03.01.02.0.04177.15.0002	FARMACIA BAZZANO S.A. Garantias de Cumplimiento	200 000,00
2.1.3.03.01.02.0.04491.15.0002	PRO CLEAN DE COSTA RICA, S.A. Garantias de Cumplimiento	500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.04516.15.0002	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES S Y M SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	1 500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.04528.15.0002	GFS SOLUCIONES VERDES DEL BOSQUE S.A. Garantias de Cumplimiento	500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.05073.15.0002	COSTA RICA WASTE SERVICE SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	8 000 000,00
2.1.3.03.01.02.0.05106.15.0002	PET SHOP EL REFUGIO SRL Garantias de Cumplimiento	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.05175.15.0002	CANDI SERVICIOS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	3 000 000,00
2.1.3.03.01.02.0.05225.15.0002	INTERHAND SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	453 917,40
2.1.3.03.01.02.0.05245.15.0002	ISABEL BEATRIZ SALABERRY PEÑA Garantias de Cumplimiento	1 000 000,00
2.1.3.03.01.02.0.05250.15.0002	KARLA ARROYO RODRIGUEZ Garantias de Cumplimiento	500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.05399.15.0002	JORGE ALEJANDRO CERDAS CALDERON Garantias de Cumplimiento	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.05443.15.0002	CENTRO MEDICO VETERINARIO ZAYAS VET S.A. Garantias de Cumplimiento	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.05471.15.0002	CONSTANCIO UMAÑA ARROYO Garantias de Cumplimiento	10 000 000,00
2.1.3.03.01.02.0.05499.15.0002	VIVIAN SOLIS MENDEZ Garantias de Cumplimiento	200 000,00
2.1.3.03.01.02.0.05572.15.0002	SKYTRACE DE CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.05617.15.0002	ASOCIACION CATRIX Garantias de Cumplimiento	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.05645.15.0002	CONSORCIO REBI SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.05655.15.0002	ESTEBAN ROJAS ROJAS Garantias de Cumplimiento	4 500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.05996.15.0002	JPICADO Y ASOCIADOS CONSULTORIA SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	800 000,00
2.1.3.03.01.02.0.06042.15.0002	JFD INVERSIONES SERRANO HERNANDEZ SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Cumplimiento	100 000,00
	TOTALES	147 788 502,55

GARANTIAS DE PARTICIPACION		
CUENTA	NOMBRE	MONTO
2.1.3.03.01.02.0.00248.15.0001	R G C SOLUCIONES JURIDICAS SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Participacion	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.00432.15.0001	JUAN IGNACIO MAS ROMERO Garantias de Participacion	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.00440.15.0001	MARIA BERNADETTE ESQUIVEL MORALES Garantias de Participacion	500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.01097.15.0001	KONFORT HABITACIONAL S.A Garantias de Participacion	500 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02339.15.0001	SILENY MARIA VIALES HERNANDEZ Garantias de Participacion	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02342.15.0001	LUCIA OUDIO ROJAS Garantias de Participacion	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02343.15.0001	KATIA MARIA LEDEZMA PADILLA Garantias de Participacion	50 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02555.15.0001	LORENA ARRAZOLA COTO Garantias de Participacion	50 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02556.15.0001	LOURDES VINDAS CARBALLO Garantias de Participacion	150 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02557.15.0001	OSCAR RODRIGO VARGAS JIMENEZ Garantias de Participacion	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02572.15.0001	ROBERTO JOSE SUAREZ CASTRO Garantias de Participacion	50 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02645.15.0001	NETWAY SOCIEDAD ANONIMA Garantias de Participacion	240 388,77
2.1.3.03.01.02.0.02953.15.0001	CONSTRUCTORA ULATE Y BRENES LIMITADA Garantias de Participacion	1 000,00
2.1.3.03.01.02.0.02965.15.0001	HEIDY MARIA RIVERA CAMPOS Garantias de Participacion	55 000,00
2.1.3.03.01.02.0.03514.15.0001	CARTULARIUM NOTARIAL AMERICANO S.A. Garantias de Participacion	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.06104.15.0001	ANANIAS FERNANDO MATAMOROS CARVAJAL Garantias de Participacion	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.06105.15.0001	FABIO VICENZI GUILA Garantias de Participacion	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.06106.15.0001	BSA CONSULTORES S.R.L. Garantias de Participacion	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.06107.15.0001	JUAN CARLOS SOLANO GARCIA Garantias de Participacion	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.06108.15.0001	JENNY HERNANDEZ SOLIS Garantias de Participacion	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.06109.15.0001	LUIS EDUARDO EVORA CASTILLO Garantias de Participacion	300 000,00
2.1.3.03.01.02.0.06110.15.0001	MARIA VIRGINIA MENDEZ UGALDE Garantias de Participacion	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.06111.15.0001	ESTRATEGIA LEGAL DE CENTROAMERICA S A Garantias de Participacion	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.06112.15.0001	WARNER CESPEDES ARIAS Garantias de Participacion	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.06113.15.0001	JORGE LUIS MENDEZ ZAMORA Garantias de Participacion	100 000,00
2.1.3.03.01.02.0.06114.15.0001	ERIK ORTEGA VEGA Garantias de Participacion	100 000,00
	TOTALES	3 496 388,77
OTRAS GARANTIAS		
CUENTA	NOMBRE	MONTO
2.1.3.03.01.02.0.00000.15.0003	Garantias de Cementerio	5 000,00
2.1.3.03.01.02.0.00000.15.0007	Garantias del Campo Ferial	23 541,36
2.1.3.03.01.02.0.00000.15.0008	Garantias de Centro Cultural	216 331,25
	TOTALES	244 872,61
	TOTAL GENERAL	151 529 763,93

NOTA N° 17

Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	0,00	0,00	0,00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	0,00	0,00	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Disminución del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la reclasificación de la cuenta de Provisiones de vacaciones a cuentas por pagar según lo solicito la Contabilidad Nacional.

NOTA N° 18**Otros pasivos a corto plazo**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	8.823.389,44	8.825.764,07	-0.03

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	₡ 4 537 607,32	₡ 4 658 207,10	- 2,59

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 34,00% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -120.599,78 que corresponde a un(a) Aumento del -2,59% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de lo puesto al cobro para el periodo 2022 contra lo registrado para el periodo 2021, la variación se da forma trimestral.

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 19

Deudas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 20

Endeudamiento público a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 21

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 22

Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	₡ 1 896 249,69	₡ 1 652 122,08	14,78

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	₡ 1 896 249,69	₡ 1 652 122,08	14,78

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

SALDO LIBROS		
2.2.4.01.01.01.01.0.00000.01.0000		-
2.2.4.01.01.02.0.00000.01.0000	Laborales	396.655.864,09
2.2.4.01.01.03.0.00000.01.0000	Daños Terceros	999.593.824,08
2.2.4.01.01.99.0.00000.01.0000	Otros	500.000.000,00
TOTALES		1.896.249.688,17

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 14,21% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 244.127,61 que corresponde a un(a) Aumento del 14,78% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la actualización de los registros de las contingencias contra la Institución basados en el Informe DAJ-0235-2022 al 30 de junio del 2022.

NOTA N° 23

Otros pasivos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
						%
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	₡ 3 898,28	₡ 3 654,47		6,67

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
						%
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	₡ 3 898,28	₡ 3 654,47		6,67

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a largo plazo, representa el 0,03 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 243,81 que corresponde a un(a) Aumento del 6,67% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de los cobros generados a favor de la Institución por litigios favorables a la institución en los cuales se han establecido plazos de pago a largo plazo, no es una constante a valorar debido a la dependencia de resoluciones a favor de la Municipalidad.

3. PATRIMONIO

3.1 PATRIMONIO PUBLICO

NOTA N° 24

Capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	81 152 339,41	81 152 339,41	0,00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.01.	Capital inicial	24	80 867 368,14	80 867 368,14	0,00

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
TOTAL					

Detalle Cuenta 3.1.1.01	Monto
Asiento Apertura	36.854.835,07
Caminos Distritos Mercedes y San Francisco de Heredia	2.020.465,52
Caminos Distritos Heredia, Ulloa y Vara Blanca de Heredia	15.873.158,80
Puentes Canton Central de Heredia	1.197.598,06
Aceras, Rampas y Cordon de Caño Canton Central de Heredia	7.240.202,98
Señales de Transito Canton Central de Heredia	229.069,34
Registro Reclasificaciones varias entre cuentas	(3.953.950,46)
Parques Canton Central de Heredia	21.405.988,83

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

Revelación:

La cuenta Capital inicial, representa el 68,79% del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que se deben mantener los saldos según la certificación emitida de acuerdo con el oficio DCN-UCC-625-2019 y el DCN-UCC-0866-2019 para el Sector Municipal, procedimientos establecidos por la Contabilidad Nacional.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	284 971,27	284 971,27	0,00

Revelación:

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 0,24% del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que se deben mantener los saldos según procedimientos establecidos por la Contabilidad Nacional.

Detalle Cuenta 3.1.1.02	Monto
Donacion de Can - Bevelta Policia Municipal	4.286,49
Donacion Computadora Centro Civico por la Paz - Guarari	592,52
Terreno Centro Civico por la Paz - Guarari de Heredia	0,10
Terreno Centro de Acopio de Guarari - Heredia	0,10
Reclasificacion Deprec. Acumulada Activos	73,46

NOTA N° 25**Transferencias de capital**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	2 224 091,55	2 224 091,55	0,00

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 1,89 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que no hay variaciones con respecto al mismo periodo del año anterior.

NOTA N° 26**Reservas**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	₡ 11 815 245,68	₡ 6 866 670,70	72,07

Revelación:

La cuenta Reservas, representa el 10,02% del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 4.948.574,98 que corresponde a un(a) Aumento del 72,07% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del registro en la actualización del valor del Mercado Municipal de Heredia.

Como dato relevante se realizó un avalúo al Mercado Municipal de Heredia, con el fin de aproximar el valor de mercado del Mercado Central, La inspección fue realizada a las 10 horas del día 20 de setiembre del 2019, con las siguientes consideraciones:

- No se realizaron pruebas geotécnicas o de ingeniería al bien inmueble, por lo que no se asume responsabilidad por la firmeza de las estructuras o la debilidad de las mismas, ni por la capacidad soportante de los suelos.
- El monto expresado en este avalúo corresponde al valor del terreno y construcciones descrito según su estado y edad, de acuerdo a la fecha de la inspección.
- No se observaron situaciones de riesgo, durante la fecha de inspección.
- Doy fe que no tengo interés particular por el monto que ha resultado de la presente valoración
- No hubo verificación de linderos, se asumen como correctos los existentes.
- El presente avalúo es de uso estricto del interesado.
- El monto expresado en ese avalúo no es un valor único o inequívoco, está basado en un estudio y mi opinión profesional.

Metodología De Valoración

Estimación del Metro Cuadrado de Zona y Terreno a Valorar

Técnica de Avalúo por Comparación de Mercado y Escenario Comparativo

Con esta técnica se obtiene una estimación del valor de una propiedad comparando el bien que se valúa con propiedades similares vendidas o en venta que se ubiquen cerca, llamadas comparables. Se determina un lote tipo de la zona con las características típicas y a partir de este proceso, se llega a un estimado del valor de mercado de la zona.

Una vez obtenido el valor zonal, se hace uso de factores de corrección o de ajuste para individualizar el valor de cada predio de acuerdo a sus características físicas en este caso se tomaron en cuenta tres factores considerados los más importantes, como el área, frente, y ubicación

Metodología de Valoración, Para la Estimación del Metro Cuadrado de Construcción

Técnica de reposición y método de Ross Haidecke

En lo que respecta a la construcción se utilizó el método de Reposición o Método comparativo usando el valor de reposición. En cuanto a la depreciación se utilizó el método de Ross Haidecke, donde se toma como factores determinantes, el estado de conservación y la edad. También se tomó en cuenta el Manual de Valores Unitarios de Construcciones por Tipología Constructiva.

Adicionalmente por la incorporación de las Propiedades y Terrenos del Palacio de los Deportes y Polideportivo Manuel Benavides. (Ver Avalúos Notas NICSP 17, pagina 54)

Cabe indicar que para este mes de agosto se realizó el registro de los Terrenos del Palacio de Los Deportes y del Polideportivo del Manuel Benavides, así como las construcciones del Palacio de los Deportes, solicitudes de inclusión realizadas por la Auditoria Interna según Informe AI-02-2022 y AMH-0935-2022, por un monto neto total de ¢4.968.961.858,00** según avalúos aportados de estos bienes.

NOTA N° 27

Variaciones no asignables a reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 28**Resultados acumulados**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	₡ 22 776 557,30	₡ 20 656 421,79	10,26

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	₡ 20 448 751,26	₡ 20 086 429,13	1,80

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	₡ 2 327 806,04	₡ 569 992,66	308,39

Revelación:

La cuenta Resultados acumulados, representa el 17,33% del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 362.322,13 que corresponde a un(a) Aumento del 1,80% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la reclasificación de cobros por conceptos de multas de tránsito que se estaban registrando como ingresos directos y no a través de las cuentas por cobrar generadas.

La cuenta 3.1.5.02 se ve impactada por la aplicación por primera vez de la Política institucional de Incobrabilidad a las Cuentas por Cobrar, según Oficio 1078-2021 de la Sección de Servicios Tributarios, donde se creó la Previsión por un monto de ¢3.149.746.009,61**

A la fecha esta cuenta mantiene un saldo en la previsión para incobrables de ¢3.122.423.137,81**

La variación positiva del 308,39% que representa una variación absoluta ¢1.757.813,38** de se da por motivos de que se refleja para este trimestre el ingreso (aplicación del devengo) en las cuentas por cobrar del 3er Trimestre 2022

Adicionalmente en este trimestre se han estado revisando los procesos de depreciaciones realizadas en el módulo auxiliar de Activos en las cuales se han detectado errores los cuales se han ajustado en los meses de mayo, junio y julio 2022.

NOTA N° 29

Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 30

Intereses minoritarios – Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

4. INGRESOS

4.1 IMPUESTOS

NOTA N° 31

Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 32

Impuestos sobre la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	₡ 6 040 288,90	₡ 6 001 873,31	0,64

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre la propiedad, representa el 38,77% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 38.415,59 que corresponde a un(a) Aumento del 0,64% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del aumento en los ingresos tributarios de Bienes Inmuebles con respecto al mismo periodo del año 2021.

NOTA N° 33**Impuestos sobre bienes y servicios**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					-	%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	₡ 5 276 406,74	₡ 5 382 101,95	-	1,96

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 33,87% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -105.695,21 que corresponde a un(a) Disminución del -1,96% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la disminución en los ingresos tributarios de Bienes y servicios tales como Impuesto Construcción, Patentes Comerciales, Espectáculos, Licencias de Licores, Rótulos, con respecto al mismo periodo del año 2021, de igual forma para los ingresos por concepto de impuestos sobre la propiedad, se podría indicar que por efectos de la pandemia del Covid-19 no se muestra variación debido al registro del devengo.

NOTA N° 34**Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					-	%
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	0,00	0,00	-	0,00

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 35**Otros impuestos**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.9.	Otros impuestos	35	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Otros impuestos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES**NOTA N°36****Contribuciones a la seguridad social**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 37

Contribuciones sociales diversas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

NOTA N° 38

Multas y sanciones administrativas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	₡ 119 829,48	₡ 83 165,52	44,09

Revelación:

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 0,77% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 36.663,96 que corresponde a un(a) Aumento del 44,09% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de un aumento en la recaudación de multas y otras sanciones, aunado al buen trabajo de Control Fiscal y urbano en el servicio de notificaciones siempre tratando de prevenir a los contribuyentes para evitarle incurrir en acciones que le generen este tipo de sanciones, no siempre acatadas por los mismos.

NOTA N° 39

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 40

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.3.	Intereses moratorios	40	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Intereses moratorios, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

NOTA N° 41

Ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	₡ 2 449 904,80	₡ 2 366 993,26	3,50

Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 15,73% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 82.911,55 que corresponde a un(a) Aumento del 3,50% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de un aumento los ingresos por concepto de venta de Servicios tales como Cementerio, basura, limpieza de vías.

NOTA N° 42

Derechos administrativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.2.	Derechos administrativos	42	₡ 141 400,47	₡ 90 131,25	56,88

Revelación:

La cuenta Derechos administrativos, representa el 0,91 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 51.269,22 que corresponde a un(a) Aumento del 56,88% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del registro de los derechos por concepto de Estacionamiento autorizado, los cuales muestran un aumento por la apertura gradual de las actividades debido a la Pandemia del Covid-19, ya que al ser ingresos directos se veían afectados por los cierres y medidas de contención aplicadas al tránsito y otros por el Gobierno Central y acatadas por la Municipalidad de Heredia.

NOTA N° 43

Comisiones por préstamos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	43	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 44

Resultados positivos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	44	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 45

Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	45	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 46

Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	46	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD

NOTA N° 47

Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	₡ 118 494,58	₡ 74 397,01	59,27

Revelación:

La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 0,76 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 44.097,57 que corresponde a un(a) Aumento del 59,27% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la actividad económica incierta que se ha presentado por el Covid-19 y la previsión tomada por la administración para disponer los recursos en eventualidades que se podrían presentar, básicamente estos ingresos representan los intereses ganados en las cuentas corrientes, mostrando un incremento basado en los saldos que se manejan a nivel de bancos con respecto al mismo periodo del año 2021.

NOTA N° 48

Alquileres y derechos sobre bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	48	₡ 482 056,80	₡ 447 841,80	7,64

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.01.	Alquileres	48	₡ 482 056,80	₡ 447 841,80	7,64

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

**Alquiler de los Locales del Mercado Municipal de Heredia

Revelación:

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 3,09% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 44.097,57 que corresponde a un(a) Aumento del 7,64% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que los ingresos del Mercado Municipal han mantenido un amento debido a ajuste en los precios para este periodo 2022 con respecto al 2021 y que los Contribuyentes han tomado la decisión de mantener sus arriendos a pesar de la crisis provocada por el Covid-19.

NOTA N° 49**Otros ingresos de la propiedad**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
						%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	49	₡ 57 433,20	₡ 68 247,82	-	15,85

Revelación:

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 0,37 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -10.814,62 que corresponde a un(a) Disminución del -15,85% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del cobro de intereses a los contribuyentes, por la buena gestión del proceso de cobro, a la depuración de los saldos del cobro pendiente por parte de la Dirección de Gestión de Ingresos y Servicios Tributarios.

4.6 TRANSFERENCIAS**NOTA N° 50****Transferencias corrientes**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
						%
4.6.1.	Transferencias corrientes	50	₡ 197 017,84	₡ 195 319,09		0,87

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
12583	Consejo de Persona Joven	4.244.387,00**
12587	Consejo de Seguridad Vial	160.800.000,00**
14226	IFAM	31.973.448,00**

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 1,26% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1.698,74 que corresponde a un(a) Aumento del 0,87% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha ya se ha recibido el ingreso por concepto de las estimaciones esperadas para este año 2022, mismos que están ligados a lo presupuestado para este periodo 2022.

NOTA N° 51

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de capital	51	656 123,36	664 215,88	-1,22

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.2.02.	Transferencias capital del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	639.215.360,00**
14226	IFAM	16.908.004,00**

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital del sector público interno, representa el 4,21% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -8 092,52 que corresponde a un(a) Disminución del -1,22 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que se mantiene el registro, únicamente hubo reclasificaciones de cuentas a solicitud de la Contabilidad Nacional ligado al reporte de cuentas recíprocas, de igual forma los registros son basados en lo Presupuestado para este periodo 2022.

4.9 OTROS INGRESOS

NOTA N° 52

Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	₡ 15 330,79	₡ 6 948,77	120,63

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,10 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 8.382,01 que corresponde a un(a) Aumento del 120,63% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la variación en los tipos de cambio que se han presentado con respecto al periodo anterior.

NOTA N° 53

Reversión de consumo de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	53	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 54

Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	54	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 55

Recuperación de provisiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
4.9.4.	Recuperación de provisiones	55	0,00	0,00	0,00	

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 56

Recuperación de provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	56	₡ 1 631,10	₡ 25 946,20	-	93,71

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 0,01 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -24.315,11 que corresponde a un(a) disminución del 93,71% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la reclasificación dentro del periodo de una estimación realizada que se desestimó, pero de un monto mayor al periodo pasado por eso la variación mostrada.

NOTA N° 57

Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
						%
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	57	0,00	0,00		0,00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 58

Otros ingresos y resultados positivos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
						%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	₡ 22 173,68	₡ 54 920,68	-	59,63

Revelación:

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 0,14 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -32.747,00 que corresponde a un(a) Disminución del 59,63% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de otro tipo de ingresos no relacionados, como devoluciones y otros no es una constante a comparar ya que depende de factores externos a la Institución.

5. GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA N° 59

Gastos en personal

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	59	₡ 3 668 624,79	₡ 3 564 682,87	2,92

Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa el 27.69% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 103.941,92 que corresponde a un(a) aumento del 2,92% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de las contrataciones de personal extra para el periodo de exoneraciones, adicionalmente los ajustes salariales retroactivos desde enero 2022, aprobados por el Concejo Municipal, mismos aplicados a todo el personal sobre sus salarios base que impactan el gasto por salarios y otros beneficios de ley.

NOTA N° 60

Servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	60	₡ 3 643 923,69	₡ 3 537 591,84	3,01

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	60	₡ 10 724,80	₡ 7 353,76	45,84

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

** Alquiler de Maquinaria, Mobiliario y Equipo

Revelación:

La cuenta Servicios, representa el 27,50 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 106.331,85 que corresponde a un(a) Aumento del 3,01% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de las acciones tomadas por la administración en cuanto al ahorro implementado a lo interno en el consumo de servicios públicos, el ahorro generado por las acciones tomadas como la del Teletrabajo del 24% del personal entre otras.

NOTA N° 61

Materiales y suministros consumidos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	₡ 724 956,45	₡ 178 004,22	307,27

Revelación:

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 5,47% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 546.952,22 que corresponde a un(a) Aumento del 307,27% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la compra de suministros necesarios para la operación normal de la institución, tales como pinturas, equipo de seguridad entre otros, con respecto al periodo anterior. En este mes en particular se realizó el registro de los ajustes provenientes de las revisiones de los activos intangibles (Licencias) que no correspondían a activos, por lo que dichas compras fueran trasladadas al gasto, compras muchas de periodos anteriores afectadas como el devengo lo indica al ser reconocidos en este periodo.

Materiales y suministros consumidos		
5.1.3.01.01.	Combustibles y lubricantes	42 280 888,00
5.1.3.01.02.	Productos farmacéuticos y medicinales	5 560 946,00
5.1.3.01.03.	Productos veterinarios	73 276,00
5.1.3.01.04.	Tintas, pinturas y diluyentes	26 662 286,00
5.1.3.01.99.	Otros productos químicos y conexos	1 058 838,00
5.1.3.02.02.	Productos agroforestales	2 064 889,00
5.1.3.02.03.	Alimentos y bebidas	871 293,00
5.1.3.02.04.	Alimentos para animales	1 437 168,00
5.1.3.03.01.	Materiales y productos metálicos	27 235 073,00
5.1.3.03.02.	Materiales y productos minerales y asfálticos	29 322 859,00
5.1.3.03.03.	Madera y sus derivados	3 190 604,00
5.1.3.03.04.	Material y producto eléctrico, telefónico y cómputo	1 431 083,00
5.1.3.03.05.	Materiales y productos de vidrio	1 492 608,00
5.1.3.03.06.	Materiales y productos de plástico	15 238 105,00
5.1.3.03.99.	Otros material y producto d/uso construcc mantenim	848 000,00
5.1.3.04.01.	Herramientas e instrumentos	2 584 656,00
5.1.3.04.02.	Repuestos y accesorios	18 371 278,00
5.1.3.99.01.	Útiles y materiales de oficina y cómputo	463 224 617,99
5.1.3.99.02.	Útiles y materiales méd, hospital y investigación	288 500,00
5.1.3.99.03.	Productos de papel, cartón e impresos	7 490 881,00
5.1.3.99.04.	Textiles y vestuario	20 456 621,00
5.1.3.99.05.	Útiles y materiales de limpieza	22 621 655,00
5.1.3.99.06.	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	22 694 969,00
5.1.3.99.07.	Útiles y materiales de cocina y comedor	807 702,00
5.1.3.99.99.	Otros útiles, materiales y suministros diversos	7 647 650,00
TOTAL		724 956 445,99

NOTA N° 62

Consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	₡ 2 579 133,81	₡ 2 360 230,34	9,27

Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 19,46% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 218.903,47 que corresponde a un(a) Aumento del 9,27% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del registro de la depreciación y amortización de los activos municipales que muestran una variación mayor este año 2022 con respecto al 2021 por factores que podrían indicarse como la adquisición de nuevos activos para uso de la Institución.

NOTA N° 63

Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
						%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	63	₡ 1 352,02	₡ 4 217,50	-	67,94

Revelación:

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2.865,49 que corresponde a un(a) Disminución del 67.94% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de las bajas de activos institucionales con respecto al año anterior.

El monto registrado en la cuenta de Activos de Bienes no concesionados por concepto de Consumo de bienes distintos de inventarios (5.1.4.) en la Balanza de Comprobación y el Estado de Rendimiento es de ₡2.579.133,81**, mientras que el monto del registro por el mismo concepto en el Estado de Situación Evolución de Bienes es de ₡2.537.664,17**, reflejando una diferencia de ₡41.469,64** (miles de colones)

La diferencia se debe a las bajas o ajustes de cuentas de activos realizadas durante el periodo que afectan la cuenta de Depreciación acumulada.

CUENTA	NOMBRE	MONTO
1.2.5.01.03	Maquinaria y equipos para la producción	4 932,52
1.2.5.01.04	Equipos de transporte, tracción y elevación	8 178,49
1.2.5.01.05	Equipos de comunicación	1 311,68
1.2.5.01.06	Equipos y mobiliario de oficina	1 567,97
1.2.5.01.07	Equipos para computación	24 774,19
1.2.5.01.10	Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	153,17
1.2.5.01.99	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	551,62
	TOTALES	41 469,65

NOTA N° 64

Deterioro y pérdidas de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	64	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 65

Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	65	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 66

Cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	₡ 566 093,79	₡ 193 387,67	192,72

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.01	Cargos por litigios y demandas	66	0,00	0,00	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 4,27% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 372.706,12 que corresponde a un(a) Aumento del 192,72% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la actualización de los registros de las provisiones por los nuevos litigios y demandas contra la Municipalidad de Heredia con respecto a lo acaecido en el mismo periodo del 2021, no es una tendencia si no que son hechos aislados que impactan los resultados mostrados, según DAJ-0235-2022, para este trimestre se registró la provisión referente al Expediente No. 90-30023-0363-LA.

5.2 GASTOS FINANCIEROS

NOTA N° 67

Intereses sobre endeudamiento público

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	67	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Intereses sobre endeudamiento público, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 68

Otros gastos financieros

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.9.	Otros gastos financieros	68	₡ 67,31	₡ 49,79	35,19

Revelación:

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 35,19 que corresponde a un(a) Aumento del 35,19% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del pago de multas e intereses por mora, básicamente en los pagos mensuales de las cargas sociales a la CCSS.

5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

NOTA N° 69

Costo de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	69	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Costo de ventas de bienes y servicios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 70

Resultados negativos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	70	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 71

Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	71	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

5.4 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 72

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	72	₡ 1 588 010,91	₡ 1 503 241,05	5,64

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	56.787.181,18**
12553	Conagebio	9.034.504,05**
12581	Conapdis	87.111.972,15**
12784	Junta Adm. Registro Nacional	170.362.872,69**
12908	Sinac	56.915.339,99**
14253	Juntas Educación Heredia	567.875.198,90**
15910	Comité Cantonal de Deportes	522.671.832,87**

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 11,98% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 84.769,86 que corresponde a un(a) Aumento del 5,64% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto los montos a transferir con base en el registro de las cuentas por pagar basadas en el presupuesto ordinario 2022 y a las transferencias directas que se han realizado durante estos 3 trimestres del 2022.

NOTA N° 73

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.2.	Transferencias de capital	73	₡ 387 298,40	₡ 297 854,75	30,03

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.2.01.	Transferencias de capital del sector privado interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
12584	CONAVI	124.775.899,00**
14120	CCSS	40.509.370,00**
14253	Juntas de Educación	48.226.619,00**

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 2,92% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 89.443,65 que corresponde a un(a) aumento del 30,03% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la transferencia girada a favor del Consejo de Seguridad Vial, para la ampliación del Puente sobre el Rio Pirro, Ruta Nacional No.3, así como la donación de equipo médico a la CCSS y transferencias a Juntas de Educación.

5.9 OTROS GASTOS**NOTA N° 74****Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	₺ 16 303,50	₺ 1 288,17	1 165,63

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,01 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 15.015,33 que corresponde a un(a) aumento del 1.165,63% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de las variaciones del Tipo de Cambio que han mostrado un incremento a lo largo de algunos meses del periodo , mostrando una mayor estabilidad en estos últimos meses del periodo 2022.

NOTA N° 75

Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	75	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 76

Otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	76	₡ 64 832,62	₡ 101 815,68	- 36,32

Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 0,49% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -36.983,06 que corresponde a un(a) Disminución del -36,32% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de las devoluciones gestionadas por los contribuyentes por conceptos de pagos de más en el cobro de Impuestos de Bienes Inmuebles que no correspondían, este tipo de gastos son eventuales por lo que no representan una situación cotidiana a comparar, ya que dependen en mucho por el periodo de exoneración que los Contribuyentes pagan sus impuestos antes de generar la exoneración de BI.

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA N°77

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%
Cobros	77	₡ 18 290 828,94	₡ 17 630 011,36		3,75

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 600.817,58 que corresponde a un(a) Aumento del 3,75% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto del aumento en los cobros de las cuentas por cobrar de los impuestos y otros

NOTA N°78

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%
Pagos	78	₡ 11 322 867,24	₡ 11 396 988,98	-	0,65

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -74.121,74 que corresponde a un(a) disminución del 2,00% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de pagos generados de menos en este 1er Semestre comparado al mismo del periodo pasado aun así con los efectos de la pandemia del Covid-19 que se han disminuido, por las acciones varias tomadas a lo interno de la institución con la finalidad de ir reduciendo los gastos de Operación.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA N°79

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
				-	%
Cobros	79	₡ 286,49	₡ 159 000,00	-	99,82

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -158.713,51 que corresponde a un(a) disminución del 99,82% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de la no realización para este periodo de actividades de inversión.

NOTA N°80

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
				-	%
Pagos	80	₡ 2 089 655,77	₡ 2 320 058,66	-	9,93

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -230.402,89 que corresponde a un(a) Disminución del -9,93% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de las acciones que se han tomado a lo interno con el fin de realizar las compras de una manera más objetiva cuidando el patrimonio institucional e invirtiendo en activos varios realmente necesarios para la operación.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA N°81

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	81	0,00	0,00	0,00

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N°82

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	82	0,00	0,00	0,00

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N°83

Efectivo y equivalentes

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
			Anterior	%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	₡ 15 697 791,47	₡ 11 404 958,90	37,64

La cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final de ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 4 388 570,84 que corresponde a un(a) Aumento del 37,64% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de la no inversión de recursos a corto plazo en el mercado bancario público nacional con el fin de afrontar las eventualidades que nos pueda presentar a corto y largo plazo la pandemia del Covid-19 que sigue afectando a la fecha toda la actividad comercial del País, esto aunado al estudio realizado detectándose ser más rentable mantener el dinero en cuentas corrientes que en inversiones a corto plazo por las bajas tasas del mercado.

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA N°84

Saldos del periodo

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Saldos del período	84	₡ 119 282 609,50	₡ 110 899 523,44	7,56

En el Estado de Cambios al Patrimonio, el Saldo del periodo al 30 de setiembre del 2022, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 8.383.086,06 que corresponde a un(a) Aumento del 7,56% de recursos disponibles,

Las variaciones de la cuenta son producto de las revaluaciones realizadas con el fin de actualizar algunos valores de activos así como a la utilidad generada en el periodo.

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	74.	Compromisos no devengados al cierre		RLAFRPP

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	77.	Conciliación	NICSP N° 24, Párrafo 52.	RLAFRPP DGCN Nota Técnica

NOTA N°85

Diferencias presupuesto vrs contabilidad (Devengo)

NOTA 84 RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO			
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	2.327.806,04	569.992,66	308,99

El Superavit/ Deficit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

El Superavit/ Deficit Contabilidad, comparado al periodo anterior genera un aumento de ¢1.757.813.38 que corresponde a un aumento del 308,99% de recursos disponibles, producto de que en el Sistema Integrado (SIAM) este registra los ingresos a percibir durante los 3 trimestres del Periodo 2022, aplicando el devengo, mismo comportamiento se aplicó en el Periodo 2021, la diferencia radica en la aplicación en el Periodo 2021 de varias reclasificaciones y el registro de la estimación para incobrabilidad.

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA N°86

Saldo Deuda Pública

NOTA 85	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDO DE DEUDA PÚBLICA			

El Saldo de Deuda Pública, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	103.	ESEB		NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123. DGCN
6	103	1 Exposición saldo nulo		DGCN

NOTA N°87

Evolución de Bienes

NOTA 86 RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO			

Los Activos Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Los Activos No Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (indicar monto de la variación) que corresponde a un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Revelación:

NOTA COMPLEMENTARIA:

Se tomaron en cuenta las recomendaciones en el Oficio SUB-DCN-0606-2022 Observaciones sobre los Estados Financieros al 31 de marzo del 2022, con el fin de cumplir con lo indicado.

NOTA COMPLEMENTARIA:

Con relación a la matriz de autoevaluación a junio 2022, se tomaron las recomendaciones emitidas en el Oficio **SUB-DCN-UCC-0794-2022**, y se envió en Oficio **CM-069-2022** de respuesta y aclaración en los puntos indicados.

NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del III Trimestre del periodo **2022**.

Nosotros, MII. Angela Aguilar Vargas, Cedula 9-0091-0602, Lic. Adrian Arguedas Vindas, Cedula 4-0196-0281, Lic. Peter Jimenez Sandi, Cedula 1-0756-0216, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

MII. Angela Aguilar Vargas	Lic. Adrian Arguedas Vindas	Lic. Peter Jimenez Sandi
Jerarca Institucional	Director Financiero Administrativo	Contador Municipal



Sello:



ANEXOS

Se deben copiar los cuadros de los Excel en formato imagen.

FODA

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

DIRECCION FINANCIERA ADMINISTRATIVA SECCION DE CONTABILIDAD

FODA IMPACTOS COVID-19

Objetivo principal

Análisis de los impactos del COVID 19, en el funcionamiento e impacto financiero contable de la Institución.

AMENAZAS

- Salud de los funcionarios.
- Cierre de negocios.
- Finanzas Institucionales.
- Finanzas de los funcionarios.
- Desarrollo del cantón.
- Posible disminución en los ingresos de la institución, provocada por un incremento en la cantidad de casos COVID-19 que se presenten en el cantón.
- Cambios en el consumo de las personas y los agentes económicos.
- Restricciones sanitarias más drásticas que imposibiliten al comercio poder funcionar continuamente o generar ingresos.
- Cambios en el bloque de legalidad.
- Brechas digitales presentes en el cantón.
- Desobedecer lineamientos de Salud.

OPORTUNIDADES

- Teletrabajo.
- Reestructuración de procesos financieros.
- Cambios en el bloque de legalidad que flexibilicen alguna regulación especial.
- Capacidad de adaptación en gestión de recursos humanos.

- Sistemas integrados que permiten adaptar y acoplar nuevos procesos de cara al contribuyente, para facilitar sus gestiones ante el Municipio y que no se paralice la prestación de servicios administrativos.
- Nuevos canales de cobro como SIMPE MOVIL para el pago de algunos tributos que se podrían realizar por ese medio.
- Programas de seguridad sanitaria en comercios que permita elevar la visita de personas al comercio y con ello se dinamice la economía local.

FORTALEZAS

- Tecnologías de información.
- Conformación de un comité institucional de COVID-19 que trabaja activamente y vigila en entorno institucional para hacer recomendaciones al Jarca para la toma de decisiones oportuna.
- Sistemas de información integrados, seguros, robustos y en plataformas actualizadas de fácil acceso.
- Esquemas de seguridad para la consulta y manejo de información.
- Reglamentos y manuales de procedimientos actualizados.
- Equipo de Trabajo.
- Adaptación al cambio de los funcionarios ante la pandemia.
- Calidad de los servicios brindados.
- Proyecciones plurianuales de ingresos y egresos, que permiten realizar ajustes y tomar decisiones financieras más oportunas.
- Grado de independencia financiera.
- Bajo nivel de pasivos.
- Digitalización de servicios al público, chatbox, medios de pago electrónicos múltiples.
- Infraestructura de TI.
- Comisión municipal de emergencias en trabajo directo con la Comisión Nacional de Emergencias.
- Tercerización de servicios, que permiten la continuidad en la prestación de los mismos.
- Nivel de madurez del sistema de control interno alto.

DEBILIDADES

- Contribuyentes sin acceso a medios digitales.
- Falta de comunicación clara en algunos procesos.
- Dependencia tributaria.
- Grado de rigidez en la gestión de ingresos y gastos.
- Limitación en fuentes de ingresos.

- Capacidad de adaptación ante las posibles afectaciones.
- Brechas en gestión de tecnología de información e interacción de los sitios web.

Estrategias Generales

1. Estrategia FO, De Éxito: Con base en nuestra plataforma tecnológica, en la buena disposición de los trabajadores, Seguiremos aprovechando al máximo la oportunidad del Teletrabajo con el fin de ayudar en los lineamientos establecidos por el Gobierno Central ante la Pandemia del Covid-19 prevaleciendo la salud de las personas, ante todo.
2. Estrategia DO, De Reacción: Basados en nuestra oportunidad de teletrabajo, Estableceremos un enfoque de mejorar continua en todos y cada uno de servicios brindados por estas unidades financieras, y que estos sean más accesibles para los contribuyentes que los requieran.
3. Estrategia FA, De adaptación: Nuestras fortalezas ayudaran a resguardar la salud de nuestros funcionarios con factores de riesgo ante esta pandemia, Se reforzará dentro del personal que basados en esta fortaleza gozan de oportunidad de seguir laborando y prestando los servicios a la comunidad relativos a nuestra área Financiero Contable con el fin de no afectar los servicios y las finanzas de la Institución que dependen de nuestras acciones.
4. Estrategia DA, De supervivencia: Seguir la línea de trabajo basado en las acciones tomadas por parte del área Financiero Contable y Administrativa con el fin de mitigar las amenazas detectadas ante esta pandemia y continuar de acuerdo al principio de negocio en marcha realizando los ajustes necesarios con base en las eventualidades que se nos vayan presentando, siempre buscando solventar dichas amenazas de la mejor manera para todos los involucrados, manteniendo todos los registros Contables para la toma de las decisiones correctas en vista de esta Pandemia que está afectando a nuestra Institución.

Revelación:

El FODA anterior fue elaborado por el Área Financiero Contable, ya que el Departamento de Planificación Institucional requiere de un tiempo más amplio para cumplir con un requerimiento de este tipo, ya que como bien lo indica su gestión conlleva una planificación que involucraría a todas las áreas de la Municipalidad.

IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
GRAN TOTAL					0,00				

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
GRAN TOTAL					0,00				

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			0,00							

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación	
						SI	NO	SI	NO		
1											
2											
3											
4											
5											
GRAN TOTAL			₡0,00								

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

GASTOS

Item	Tipo de Gasto	Cuentas Contable	Departamento	Monto colones	Observación
1					
2					
3					
4					
5					
GRAN TOTAL				₡0,00	

A continuación, se presenta un cuadro que está relacionado con las ayudas que han generado las instituciones directamente a los ciudadanos producto de la pandemia:

Población por edad	Cuentas Contable	Gasto en efectivo (Monto colones)	Gasto en especie (Monto colones)	Observación
Edad 0 a 15				
Edad 16 a 30				
Edad 31 a 55				
Edad 55 en adelante				
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00	

INGRESOS POR IMPUESTOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		Ø0,00	Ø0,00			

MES	PERIODO 2022	PERIODO 2021	DIFERENCIA	VARIACION%
Enero	3 227 728 477,32	2 893 889 867,68	333 838 609,64	11,54
Febrero	1 519 742 917,92	1 535 788 239,80	- 16 045 321,88	- 1,04
Marzo	3 305 260 173,80	2 921 260 474,89	383 999 698,91	13,15
Abril	1 186 580 366,16	1 245 852 801,08	- 59 272 434,92	- 4,76
Mayo	957 321 453,54	893 629 978,95	63 691 474,59	7,13
Junio	2 125 247 525,53	1 933 188 413,99	192 059 111,54	9,93
Julio	1 039 244 905,04	1 186 842 624,71	- 147 597 719,67	- 12,44
Agosto	829 144 475,28	892 871 491,70	- 63 727 016,42	- 7,14
Septiembre	2 021 995 463,23	1 873 882 360,00	148 113 103,23	7,90
Octubre			-	#¡DIV/0!
Noviembre			-	#¡DIV/0!
Diciembre			-	#¡DIV/0!
TOTALES	16 212 265 757,82	15 377 206 252,80	835 059 505,02	5,43

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Item	Cuentas Contable	Monto colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00				

OTROS INGRESOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00			

CUENTAS POR COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00			

DOCUMENTOS A COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		€0,00	€0,00			

NICSP

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento Operativo										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto €	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
GRAN TOTAL							€0,00	\$0,00	€0,00	

Arrendamiento Financiero										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto €	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
GRAN TOTAL							€0,00	\$0,00	€0,00	

Item	No. Contrato	Descripción	Monto Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario	Tipo Arrendamiento (Operativo/Financiero)	Valor Razonable	Observación
1								
2								
3								
GRAN TOTAL			€0,00					

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Item	No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
GRAN TOTAL			€0,00		

	Terrenos	Edificios	TOTALES
Cementerios			
Central	449.010.410,00		449.010.410,00
Mercedes	71.964.995,10		71.964.995,10
Barreal	99.232.708,00	24.000.001,00	123.232.709,00
Vara Blanca	75.000.000,00		75.000.000,00
Edificios			
Campo Ferial	1.134.000.000,00	1.389.308.693,90	2.523.308.693,90
Las Chorreras	170.000.000,00	155.552.112,00	325.552.112,00
Mercado Municipal	6.562.551.250,00	1.288.000.000,00	7.850.551.250,00
			11.418.620.170,00

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Revaluaciones:					
Item	Fecha	Tipo de método	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

Inventarios Físicos:

Item	Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₪0,00		

Ajustes de Depreciación:

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₪0,00		

Deterioro

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₪0,00		

Bajas de Activos:

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₪0,00		

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								₡0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
5											
Total en colones					₡0,00						

Procesos Judiciales Actualizados al mes de Junio 2022							
Nº de Expediente Judicial	Nombre Actor	Motivo de la Demanda	Pretensión Inicial y/o sentencia en firme				
			Fecha	Monto	Colones	Tipo de Cambio	Monto colones
00-001346-0504-CI	Municipalida c/ José Rodolfo González Sánchez	Ejecucion de Sentencia	6/12/2005	₡350 000,00	Colones		₡350 000,00
02-160155-0638-AG	Municipalidad de Heredia contra/ Francisco Soto Blanco	Ejecución de Sentencia	15/10/2010	₡10 000 000,00	Colones		₡241 072,26
07-001363-0163-CA	Municipalidad c/ Yadira Navarrete Gutiérrez	Ejecución de sentencia	7/1/2008	₡2 145 653,28	Colones	Cancelado DAI-227-2022	₡0,00
07-001487-0163-CA	Municipalidad de Heredia contra Francisco Garita Vílchez	Ejecución de Sentencia	17/03/2017	₡135 192,06	Colones		₡135 192,06
11-000023-05050-LA-1	Municipalidad de Heredia contra Alvaro Cortes Ruíz	Ejecución de Sentencia	3/10/2013	₡3 021 413,03	Colones		₡2 911 954,66
11-000703-1027-CA	Municipalida c/ Ma. Del Socorro Álvarez Campos	Proc. Conocimiento	4/2/2011	Inestimable			Inestimable
12-000127-1028-CA	Municipalidad c/Esteban de Jesús Chaves Alvarado	Ejecución Sentencia	2/2/2012	₡200 000,00	Colones		₡212 510,17
12-000567-0505-LA	Municipalidad de Heredia contra/Osvaldo Fonseca Castro	Ejecución de Sentencia	26/10/2015	₡2 251 878,30	Colones		₡983 001,80
14-000163-0505-LA	Municipalidad de Heredia/ contra David Chavarria Valverde	Ejecución de Sentencia	11/12/2018	₡1 737 137,60	Colones		₡104 280,00
14-000174-1028-CA	Municipalidad C/ Juan Ramón Arguedas Ugalde	Ejecución de Sentencia	12/3/2014	₡200 000,00	Colones		₡200 000,00
14-002151-1027-CA	Municipalidad de Heredia contra Juan Rafael Naranjo Carrillo	Ejecución de Sentencia	10/8/2018	₡4 575 000,00	Colones		₡3 318 750,00
14-002544-1027-CA	Municipalidad c/Asoc. Cámara de Turismo	Ejecución de Sentencia	16/10/2016	₡100 000,00	Colones		₡337 500,00
14-003312-1027-CA	Municipalidad de Heredia contra Erick Hidalgo Hernández	Ejecución de Sentencia	27/11/2018	₡3 000 000,00	Colones		₡3 000 000,00

14-009024-1027-CA	Municipalidad de Heredia contra Idania Anchia Chacon	Proceso Conocimiento-Acumulado con el exp 14-000779-0505-LA	Acumulación exp. 14-002801-1027-CA	inestimable		Archivado Marzo 2021	inestimable
14-004568-1027-CA	Municipalidad de Heredia contra Banco Cathay de Costa Rica	Ejecución de Sentencia	10/9/2019	€14 244 681,37	Colones		€4 500 000,00
15-000035-1027-CA	Municipalidad de Heredia contra /Xinia Maria Sánchez Jiménez	Ejecución de Sentencia	10/2/2017	€1 807 446,60	Colones		€0,00
15-000213-0505-LA	Municipalidad de Heredia contra Miguel Ángel Palma Ramírez	Conocimiento	23/3/2014	Inestimable	Colones		Inestimable
16-007782-1027-CA	Municipalidad de Heredia contra Rey de los Campos	Ejecución de Sentencia	16/2/2018	€350 000,00	Colones		€0,00
18-000721-1028-CA	Municipalidad de Heredia / Contra Rafael Victor Hernández Hernández	Ejecución de Sentencias - Proceso de Tránsito 17-002372-0497-TR	29/6/2018	€165 000,00	Colones		€0,00
18-000725-1028-CA	Municipalidad de Heredia contra Minor Leiton Badilla	Ejecución de Sentencia del proceso de tránsito 17-004000-0497-TR	29/6/2018	€365 000,00	Colones		€0,00
20-000158-1027-CA	Municipalidad de Heredia contra Luis Enrique Suarez García.	De Conocimiento	8/1/2020	Inestimable	Colones		Inestimable
20-001584-0497-TR	Municipalidad de Heredia contra Daniel Antoni Gomez y Mauren Vanessa Solis Gómez	Ejecución de Sentencia	1/1/2021	€412 499,95	Colones	Archivado Marzo 2022	€0,00
20-000049-0815-AG-1	Municipalidad de Heredia contra Myriam Sanchez Trigueros (Proceso inicial Sumario de Derribo contra la Municipalidad)	Ejecucion de Sentencia	30/5/2022	€242 000,00	Colones		€242 000,00
21-000379-1028-CA	Municipalidad de Heredia contra Cresta del Pino S.A. (Kathleen Marisa Qualls Jiménez)	Especial de Expropiación	11/3/2021	€158 589 105,55			€158 589 105,55
21-002028-1027-CA	Municipalidad de Heredia contra Grace María Espinoza Castro	Ejecución de Sentencia	22/4/2021	€750 000,00			€750 000,00
21-002228-1027-CA	Municipalidad de Heredia contra Juan Carlos Segura Santos	Ejecución de Sentencia	28/4/2021	€3 675 000,00			€3 675 000,00
18-001231-0505-LA	Municipalidad de Heredia contra Steven Manuel Arias Mejías	Ejecución de Sentencia	31/5/2021	€705 000,00		Cancelado DAI-227-2022	€0,00
21-002526-1027-CA	Municipalidad de Heredia contra CBL Construcciones y Alquileres S.A.	Proceso ordinario	10/5/2021	€7 654 049,00			€7 654 049,00
Total en colones							€187 204 415,50

Hecho por:	Laura Arce Chaves	Revisado y aprobado por:	Licda. Maria Isabel Saenz Soto
------------	-------------------	--------------------------	--------------------------------

NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
3											
Total en colones								€0,00			

Procesos Judiciales Actualizados al mes de Junio 2022							
Nº de Expediente Judicial	Nombre Actor	Motivo de la Demanda	Pretensión Inicial y/o sentencia en firme				
			Fecha	Monto	Colones	Tipo de Cambio	Monto colones
09-00155-1027-CA-3	Abraham Murillo González y otros	Carencia de área de parque en Urb. Vista Nosara, terreno que fue cedido a la Temporalidades de la Iglesia Católica, actualmente se ubica el templo de Santa Cecilia.	13/9/2009	€500 000,00	Colones	CANCELADO DAI-227-2022	€0,00
11-004658-1027-CA	Soc. Inmobiliaria RIJJ	Ejecución de Sentencia	1/9/2017	\$ 722 710,64		586,91	€3 000 000,00
11-007411-1027-CA	Grettel Cascante Mena	Proceso de conocimiento	31/5/2012	€500 000 000,00	Colones		€500 000 000,00
14-000780-0505-LA	Armando Alberto Chacón Coto contra la Municipalidad de Heredia / acumulado exp 14-002800-1027-CA	No supero el periodo de prueba	4/12/2014	Inestimable			Inestimable
14-002149-1027-CA	Bernal Cascante y otros	Por no resultar seleccionado en el concurso externo N°1-2012	16/10/2014	€24 000 000,00	Colones		€0,00
14-002153-1027-CA	Juan Carlos Segura Santos	No superar periodo de prueba	22/7/2014	€24 000 000,00	Colones	DAI-465-2021	€0,00
15-000653-0505-LA	Katherine Hernandez Campos	Proceso de conocimiento/ contra el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia y Municipalidad de Heredia	1/12/2017	Inestimable			Inestimable
16-000841-1028-CA-0	Agrocomercial Faquecha S.A.	Interdicto Suspensión obra	19/7/2016	€2 000 000,00	Colones		€255 000,00
16-008228-1027-CA-4	Juegos Sociales Iberoamericanos	De Conocimiento(Daños y perjuicios)	4/8/2016	€831 735 592,15	Colones		€831 735 592,15
17-000056-1028-CA	Juan Morales Rojas	Despido Sin Responsabilidad	27/10/2017	€51 000 000,00	Colones		€51 441 184,00
17-000577-1028-CA	Agrocomercial Faquecha S.A.	Invasión de propiedad privada por ampliación vial.	29/10/2012	€4 000 000,00	Colones	FINALIZADO SIN CONDENA TORIA S/DAI-0276-2021	€0,00
17-007285-1027-Ca	Ivannia Gonzalez Camacho	Conocimiento	25/1/2018	Inestimable			Inestimable

17-009121-1027-CA	Kembly Soto Chaves	Cobro de Extremos Laborales	16/4/2015	€17 068 574,00	Colones	FINALIZADO O SIN CONDENATORIA S/DAJ-0465-2021 DESESTIMADO	€0,00
18-000402-0505-LA	Ramón Antonio Mena Sancho / Contra la Municipalidad de Heredia	Ordinario Laboral	12/9/2018	Inestimable		FINALIZADO O SIN CONDENATORIA S/DAJ-0276-2021	Inestimable
18-000406-0505-LA	Wagner Jesús Ugalde Morales / Contra la Municipalidad de Heredia	Ordinario Laboral	17/9/2018	Inestimable		FINALIZADO O SIN CONDENATORIA S/DAJ-0276-2021	Inestimable
18-000465-0505-LA	Meyboll Del Carmen Salas Ocontrillo contra la municipalidad/ Acumulado con el 18-000930-0505-LA	Ordinario Laboral	16/3/2018	Inestimable			Inestimable
18-001181-0505-LA	José Miguel Rondani Sgavetti / contra Municipalidad de Heredia	Ordinario Laboral	13/7/2018	Inestimable			Inestimable
18-001181-1027-CA	Kembly Soto Chaves	Ordinario de Lesividad	14/9/2015	€12 000 000,00			€12 000 000,00
18-001183-0505-LA	Carlos Arturo Gonzalez Monge / Contra la Municipalidad	Ordinario Laboral	18/7/2018	Inestimable		FINALIZADO O SIN CONDENATORIA S/DAJ-0276-2021	Inestimable
18-001184-0505-LA	Alexander Esquivel Duarte / contra Muniicpalidad deHeredia	Ordinario Laboral	13/7/2018	Inestimable			Inestimable
18-001187-0505-LA	Alberto Arturo Viquez Sancho / Contra la Municipalidad	Ordinario Laboral	18/7/2018	Inestimable		FINALIZADO O SIN CONDENATORIA S/DAJ-0276-2021	Inestimable
18-001191-0505-LA	Ronald Viquez Gómez / Contra la Municipalidad de Heredia	Ordinario Laboral	23/7/2018	Inestimable			Inestimable
18-001199-0505-LA	Allin Gerardo Villalobos Robles / contra la Municipalidada	Ordinario Laboral	18/7/2018	Inestimable		Archivado	Inestimable
18-001200-0505-LA	Juan Rodríguez Rodríguez/ contra Municipalidad de Heredia	Ordinario Laboral	13/7/2018	Inestimable			Inestimable
18-001201-0505-LA	Gilberto Delgado Sequeira / contra Municipalidad de Heredia	Ordinario Laboral	13/7/2018	Inestimable			Inestimable
18-001204-0505-LA	Victor Daniel Monge Pagani / Contra la Municipalidad	Ordinario Laboral	18/7/2018	Inestimable		FINALIZADO O SIN CONDENATORIA S/DAJ-0276-2021	Inestimable
18-001231-0505-LA	Steven Arias Mejía / Contra la Municipalidad de Heredia	Ordinario Laboral	23/7/2018	Inestimable		CANCELADO O DAJ-227-2022	Inestimable
18-001239-0505-LA	Victor Julio Vega Chaves / Contra la Municipalidad de Heredia	Ordinario Laboral	23/7/2018	Inestimable		Archivado Marzo 2021	Inestimable

18-001559-0505-LA	Xinia Miranda Zarate / Contra la Municipalidad de Heredia	Ordinario Laboral	20/9/2018	Inestimable		FINALIZAD O SIN CONDENA TORIA S/DAJ- 0276-2021	Inestimable
18-001809-0505-LA	José Miguel Rondani Sgavetti / contra Municipalidad de Heredia (Host.lab) BDS	Ordinario Laboral	6/11/2018	€28 214 680,09	Colones		€28 214 680,09
18-006770-1027-CA-4	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) contra la Municipalidad de Heredia	Proceso de Conocimiento	9/7/2019	Inestimable			Inestimable
18-001159-1028-CA-0	José Miguel Rondani Sgavetti / contra Municipalidad de Heredia	Ejecución de Sentencia	9/1/2020	€210 000,00	colones		€0,00
19-000959-0505-LA-9	Pablo Eliseo Mena Pérez contra la Municipalidad de Heredia	Ordinario Laboral	5/6/2019	€25 000 000,00	Colones	Archivado	€0,00
19-001205-0505-LA	Grace Maria De Los Ángeles Espinoza Castro contra la Municipalidad de Heredia	Fueros Especiales	14/8/2019	€100 000,00	Colones	SIN LUGAR	€0,00
20-000063-0505-LA	Meyboll Del Carmen Salas Oconrillo contra la Municipalidad de Heredia y Gustavo Garita Piedra	Ordinario Laboral por Hostigamiento	16/1/2020	€5 000 000,00	Colones		€5 000 000,00
20-000662-1027-CA	Mantenimiento Zonas Verdes Gabelo S.A. contra la Municipalidad de Heredia y Contraloría Geenral de la Reública.	De Conocimiento	19/3/2020	€89 603 261,93	Colones		€89 603 231,93
20-000418-1028-CA	Yolanda María Del Socorro Espinoza Vargas contra la Municipalidad de Heredia	Ejecución de Sentencia	13/8/2020	€25 000 000,00	Colones	CANCELAD O DAJ-227- 2022	€0,00
20-001140-0505-LA	Tray Anthony Bennett Grant contra el CCDRH y Municipalidad de Heredia	Ordinario Laboral	18/8/2020	Inestimable	Colones		Inestimable
20-001185-0505-LA	Juan Guillermo Morales Rojas contra la Municipalidad de Heredia	Fueros Especiales	21/8/2020	€75 000 000,00	Colones	FINALIZAD O SIN CONDENA TORIA S/DAJ- 0276-2021	€0,00
20-003838-1027-CA	Antonella Oriana Lara Umaña contra la Municipalidad de Heredia	De conocimiento	25/12/4971	€75 000 000,00	Colones		€75 000 000,00
20-004344-1027-CA	Grupo Agroindustrial Ecoterra S.A. contra la Municipalidad de Heredia	Medida Cautelar y De conocimiento	1/1/2021	Inestimable	Colones		Inestimable
21-000950-0505-LA	Abraham Alvarez Cajina contra la Municipalidad de Heredia	Medida cautelar y Ordinario Laboral	10/6/2021	Inestimable	Colones		Inestimable
21-002066-1027-CA	Empresa Berthier EBI de Costa Rica S.A. contra la Municipalidad de Heredia	Medida Cautelar y De conocimiento	16/6/2021	Inestimable	Colones		Inestimable
90-300023-0363-LA	Gladys Carballo Garita y Otros (Sindicato Empleados Municipalidad de Heredia)	Sentencia N° 346-02-2017	12/1/2018	€300 000 000,00	Colones		€300 000 000,00
			Total en colones				€1 896 249 688,17

Hecho por:	Laura Arce Chaves	Revisado y aprobado por:	Licda. Maria Isabel Saenz Soto
------------	-------------------	--------------------------	--------------------------------

NICSP 27- AGRICULTURA

#	Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00

#	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00

#	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00

NICSP 28- 29- 30

#	Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
GRAN TOTAL			€0,00	€0,00		

#	Pasivo financiero	Tasa interés	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
GRAN TOTAL			€0,00	€0,00		

FIDEICOMISOS

#		1	2	3
	Numero Contrato			
	Fecha inicio			
	Fecha Final			
	Plazo			
	Nombre de Fideicomiso			
	Nombre de Fideicomitente			
	Nombre de Fiduciario			
	Nombre de Fideicomisario			
	Fin del fideicomiso			
Cesión de Activos	SI			
	NO			
El Fideicomiso está registrado en los EEFF	SI			
	NO			
Existe Control sobre el fideicomiso (NICSP 35)	SI			
	NO			
La entidad consolida el fideicomiso a su contabilidad	SI			
	NO			

NICSP 31

#	No. inscripción	Tipo Activo	Ubicación	Vida Útil	Observaciones
1					
2					
3					